

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA CONFERENCIA PARA ASUNTOS RELACIONADOS CON LA UNIÓN EUROPEA, DE 9 DE DICIEMBRE DE 2004, REFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE LA UNIÓN EUROPEA. 2024.

CONSEJERÍA PARA ASUNTOS AUTONÓMICOS DE LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LA UNIÓN EUROPEA.

SECRETARÍA DE ESTADO DE POLÍTICA TERRITORIAL.

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL.





**CONSEJERÍA DE
ASUNTOS AUTÓNOMICOS**

INFORME- MEMORIA **2024**

**INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA
CONSEJERÍA DE ASUNTOS
AUTÓNOMICOS EN LA
REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE
ESPAÑA ANTE LA UNIÓN EUROPEA Y LA
PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES
AUTÓNOMAS EN EL CONSEJO DE
MINISTROS DE LA UNIÓN EUROPEA**



Contenido

0	ACLARACIONES TERMINOLÓGICAS	5
0.1	EXPRESIONES UTILIZADAS FRECUENTEMENTE.....	5
0.2	GLOSARIO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	6
1	MARCO NORMATIVO REGULADOR	8
2	FUNCIONES DE LA CONSEJERÍA DE ASUNTOS AUTONÓMICOS	10
2.1	EN RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.....	10
2.2	EN RELACIÓN CON EL MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA	11
3	MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES	12
4	MARCO CONTEXTUAL DE LA ACTIVIDAD DE LA CONSEJERÍA EN 2024.....	13
4.1	SITUACIÓN DE LAS OFICINAS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN LA REPER.....	13
4.2	REUNIONES DEL PLENO Y DE LA COMISIÓN DE COORDINADORES DE LA CARUE	13
5	ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL CONSEJO DE LA UE EN 2024	13
5.1	PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN EL CONSEJO DE LA UE	14
5.1.1	<i>Reuniones del Consejo de Ministros de la UE.....</i>	<i>15</i>
5.1.2	<i>Grupos de trabajo.....</i>	<i>17</i>
5.1.3	<i>Informes semestrales de las Comunidades Autónomas</i>	<i>19</i>
5.2	TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	20
5.3	CONTRIBUCIÓN A LA FORMACIÓN DE LA VOLUNTAD DEL ESTADO EN EL CONSEJO. REUNIONES DE POSICIÓN COMÚN.....	20
6	RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. REUNIONES Y VISITAS	22
6.1	REUNIONES INFORMATIVAS.....	22
6.2	OTRAS REUNIONES ORGANIZADAS POR LA CORE.....	23
6.3	VISITAS DE AUTORIDADES AUTONÓMICAS	23
7	SEGUIMIENTO DEL COMITÉ DE LAS REGIONES	24
7.1	SESIONES PLENARIAS	24
7.2	OTRAS REUNIONES EN EL ÁMBITO DEL COMITÉ DE LAS REGIONES.....	30
8	OTRAS ACTIVIDADES DE LA CONSEJERÍA EN 2024.....	32
8.1	ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y DE FORMACIÓN	32
8.2	PLATAFORMA DE PARTICIPACIÓN AUTONÓMICA EN EL CONSEJO DE LA UE	32
8.3	OTRAS REUNIONES	33
9	USO DE LAS LENGUAS COOFICIALES.....	34
9.1	USO DE LAS LENGUAS COOFICIALES EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE LA UE.....	34
9.2	USO DE LAS LENGUAS COOFICIALES EN EL COMITÉ DE LAS REGIONES.....	34
9.3	USO DE LAS LENGUAS COOFICIALES EN OTRAS INSTITUCIONES.....	35
	ANEXO I. SEDES DE LAS OFICINAS AUTONÓMICAS EN LA REPER.....	36
	ANEXO II. ROTACIÓN DE LAS CCAA EN LA COORDINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN LAS DISTINTAS FORMACIONES DEL CONSEJO. ACUERDO GENERAL.....	37
	ANEXO III. ROTACIÓN DE LAS CCAA EN LA COORDINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO EN 2024.....	38
	ANEXO IV. REUNIONES DEL CONSEJO DE MINISTROS DE LA UE CON PARTICIPACIÓN DE LAS CCAA: PRESIDENCIAS BELGA Y HUNGARA, PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DE 2024.....	39
	ANEXO V. TEXTOS DE POSICIÓN COMÚN APROBADOS EN 2024.....	50



ANEXO VI. REUNIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LAS FORMACIONES DEL CONSEJO ABIERTAS A PARTICIPACIÓN DIRECTA DE LAS CCAA. AÑO 2024.....	51
ANEXO VII. GRUPOS DE TRABAJO A LOS QUE ASISTIERON LOS CONSEJEROS DE ASUNTOS AUTONÓMICOS EN 2024.....	54
ANEXO VIII. INFORMES DE BALANCE DE LA COORDINACIÓN SEMESTRAL ELABORADOS POR LAS CCAA EN 2024.....	55
ANEXO IX. REUNIONES INFORMATIVAS ORGANIZADAS POR LA CONSEJERÍA DE ASUNTOS AUTONÓMICOS EN LA REPER EN 2024.....	56
ANEXO X. REUNIONES ORGANIZADAS POR LA CORE A LAS QUE ASISTIERON LOS CONSEJEROS EN LA REPER EN 2024.....	59
ANEXO XI. VISITAS DE AUTORIDADES AUTONÓMICAS Y LOCALES. AÑO 2024.....	60
ANEXO XII. DIVULGACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE LAS CCAA EN EL CONSEJO 2024.....	63
ANEXO XIII. REUNIONES EN EL ÁMBITO DEL COMITÉ DE LAS REGIONES. 2024.....	64
ANEXO XIV. OTRAS REUNIONES A LAS QUE ASISTIERON LAS CONSEJERAS DE ASUNTOS AUTONÓMICOS EN 2024.....	65

0 ACLARACIONES TERMINOLÓGICAS

0.1 Expresiones utilizadas frecuentemente

En el presente documento, las denominaciones “**Consejo** de Ministros de la Unión Europea”, “Consejo de la Unión Europea” o simplemente “Consejo” se utilizan para designar dicha institución comunitaria. Debe distinguirse del Consejo Europeo, formado por los Jefes de Estado o de Gobierno.

Las denominaciones oficiales de las entidades de representación de las Comunidades Autónomas en Bruselas son muy variadas. En la presente memoria, para referirse al conjunto de todas ellas, se utilizan indistintamente las dos más frecuentes: “**delegaciones**” u “**oficinas**” de las Comunidades Autónomas en Bruselas.

El Acuerdo de la Conferencia para Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas, de 30 de noviembre de 1994, sobre la participación interna de las Comunidades Autónomas en los asuntos comunitarios europeos a través de las Conferencias Sectoriales, se denomina genéricamente “**Acuerdo de la CARCE de 1994**”.

La denominación genérica “**acuerdos de la CARUE**” se utiliza en esta memoria para referirse al Acuerdo de la Conferencia para Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas, de 9 de diciembre de 2004, sobre la Consejería para Asuntos Autonómicos en la REPER y sobre la participación de las Comunidades Autónomas en los grupos de trabajo del Consejo de la Unión Europea, y al Acuerdo de la Conferencia para Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas, de 9 de diciembre de 2004, sobre el sistema de representación autonómica en las formaciones del Consejo de la Unión Europea; modificados por los acuerdos de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea de 2009, 2010, 2011 y 2018 que se relacionan en el capítulo 1.



0.2 Glosario de siglas y abreviaturas

AGE	Administración General del Estado
AMA	Agencia Mundial Antidopaje
BE	Bélgica
BOE	Boletín Oficial del Estado
CA	Comunidad Autónoma
CARCE	Conferencia para Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas ¹
CARUE	Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea
CCAA	Comunidades Autónomas
CDR	Comité Europeo de las Regiones
CDTI	Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
CE	Comisión Europea
CESE	Comité Económico y Social Europeo
CICAA	Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico
CIVEX	Comisión de Ciudadanía, Gobernanza y Asuntos Institucionales y Exterior del Comité Europeo de las Regiones
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
COP	Conferencia de las Partes
CORE	Coordinación de Oficinas Regionales Españolas en Bruselas
COREPER	Comité de Representantes Permanentes
COTER	Comisión de Política de Cohesión Territorial y Presupuesto de la UE del Comité de las Regiones
COVID-19	Enfermedad por coronavirus de 2019
CS	Conferencia sectorial
DE	Alemania
DG	Dirección General
DOUE	Diario Oficial de la Unión Europea
ECON	Comisión de Política Económica del Comité de las Regiones
EELL	Entidades Locales
EEMM	Estados miembros
EJCD	Educación, Juventud, Cultura y Deporte (formación del Consejo)
EMA	Agencia Europea de Medicamentos
EMPL	Dirección General de Empleo de la Comisión Europea
ENVE	Comisión de Medio Ambiente, Cambio Climático y Energía del Comité de las Regiones
EPSCO	Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (formación del Consejo)
ERP	Embajador Representante Permanente
ERPA	Embajador Representante Permanente Adjunto
ES	España
EWRC	Semana Europea de las Regiones y las Ciudades
IIEE	Instituciones europeas
MAEC	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación
MPT	Ministerio de Política Territorial
NAT	Comisión de Recursos Naturales del Comité Europeo de las Regiones
ODS	Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas
PAC	Política Agrícola Común

¹ Antigua denominación de la CARUE.



PE	Parlamento Europeo
PT	Portugal
PVE	Pacto Verde Europeo
RCDE	Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de gases de efecto invernadero
REPER	Representación Permanente de España ante la Unión Europea
REPowerEU	Plan de la Comisión Europea de para «poner fin a la dependencia de la Unión Europea con respecto a los combustibles fósiles rusos»
SEDEC	Comisión de Política Social, Educación, Empleo, Investigación y Cultura del Comité Europeo de las Regiones
SGC	Secretaría General del Consejo
SOST	Oficina Española para la Ciencia y la Tecnología, en Bruselas
TJUE	Tribunal de Justicia de la Unión Europea
UE	Unión Europea

1 MARCO NORMATIVO REGULADOR

El marco normativo que regula el funcionamiento y las actividades de la Consejería de Asuntos Autonómicos en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea (REPER), que ha sido ampliamente comentado en anteriores memorias, es el que se expone a continuación:

- Ley 2/1997, de 13 de marzo, por la que se regula la CARUE.
- Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en particular su Título III, “Relaciones interadministrativas”.
- Real Decreto 260/1986, de 17 de enero, por el que se crea la Representación Permanente de España ante las Comunidades Europeas.
- Real Decreto 2105/1996, de 20 de septiembre, por el que se crea la Consejería de Asuntos Autonómicos en la REPER.
- Acuerdo de la CARCE, de 30 de noviembre de 1994, sobre la participación interna de las Comunidades Autónomas en los asuntos comunitarios europeos a través de las Conferencias Sectoriales (publicado, por Resolución de la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales, en el BOE de 22 de marzo de 1995).
- Acuerdo de la CARCE, de 9 de diciembre de 2004, sobre la Consejería para Asuntos Autonómicos en la REPER y sobre la participación de las Comunidades Autónomas en los grupos de trabajo del Consejo de la Unión Europea.
- Acuerdo de la CARCE, de 9 de diciembre de 2004, sobre el sistema de representación autonómica en las formaciones del Consejo de la Unión Europea (publicado, junto con el anterior, por Resolución de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, en el BOE de 17 de marzo de 2005).
- Acuerdos de la CARUE de 2 de julio de 2009, 15 de abril de 2010 y 7 de febrero de 2011, por los que se modifican los acuerdos mencionados en los dos puntos anteriores (publicados, por Resolución de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, en el BOE de 11 de agosto de 2011).
- Acuerdo de la CARUE, de 10 de diciembre de 2018, por el que se modifica el Acuerdo sobre el sistema de representación autonómica en las formaciones del Consejo de la Unión Europea².

² https://mpt.gob.es/dam/es/portal/politica-territorial/internacional/ue/ccaa-eell-ue/CARUE/2018_12_10_ACUERDO_POR_EL_QUE_SE_MODIFICA_EL_ACUERDO SOBRE EL SISTEMA DE REPRESENTACION AUTONOMICA EN LAS FORMACIONES DEL CONSEJO UE.pdf

- “Guía de buenas prácticas” para la aplicación del Acuerdo sobre el sistema de representación autonómica en las formaciones del Consejo de la Unión Europea, adoptada por Acuerdo de la CARUE de 10 de diciembre de 2018³.
- Reglamento interno de la CARUE, aprobado en su reunión de 15 de febrero de 2017⁴.
- Acuerdo administrativo entre el Reino de España y el Consejo de la Unión Europea con el fin de permitir el uso oficial en el Consejo de las lenguas distintas del castellano que tienen estatuto de lenguas oficiales según la Constitución española (publicado en el DOUE de 17 de febrero de 2006).
- Acuerdo administrativo entre la Comisión Europea y el Reino de España para permitir el uso oficial en la Unión Europea, además del español o castellano, de las otras lenguas que en España disfrutaban de un estatuto reconocido por la Constitución española de 1978 (publicado en el DOUE de 25 de marzo de 2006).
- Acuerdo administrativo entre el Reino de España y el Comité de las Regiones para permitir el uso oficial en el CDR de las lenguas distintas del español/castellano que tienen estatuto reconocido por la Constitución Española⁵.
- Acuerdo administrativo entre el Comité Económico y Social Europeo y el Reino de España para permitir el uso oficial en el CESE de las lenguas distintas del español o castellano cuyo estatuto está reconocido en España por la Constitución Española de 1978⁶.
- Acuerdo administrativo entre el Reino de España y el Tribunal de Justicia para permitir el uso oficial, en el marco de las comunicaciones entre el Tribunal de Justicia y los ciudadanos y residentes en España, además del español o castellano, de las otras lenguas que gozan de un estatuto reconocido de conformidad con la Constitución española de 1978⁷.
- Acuerdo administrativo entre el Reino de España y el Defensor del Pueblo Europeo con el fin de que, en el marco de las comunicaciones entre el Defensor del Pueblo Europeo y los ciudadanos españoles o residentes en España, pueda hacerse uso oficial de las lenguas que, además del español o castellano, tienen estatuto de lenguas oficiales de acuerdo con lo establecido por la Constitución española de 1978⁸.

³https://mpt.gob.es/dam/es/portal/politica-territorial/internacional/ue/ccaa-eell-ue/CARUE/2018_12_10_ACUERDO_POR_EL_QUE_SE_APRUEBA_LA_GUIA_DE_BUENAS_PRACTICAS.pdf#page=1

⁴https://mpt.gob.es/dam/es/portal/politica-territorial/internacional/ue/ccaa-eell-ue/CARUE/Reglamento_CARUE.pdf

⁵<https://barcelona.spain.representation.ec.europa.eu/system/files/2021-07/Comit%C3%A8%20de%20les%20Regions.pdf>

⁶https://barcelona.spain.representation.ec.europa.eu/document/download/e8615d42-771b-451e-a2d8-00bf8d571aa_es

⁷https://barcelona.spain.representation.ec.europa.eu/document/download/33cdad95-1e0d-4f7e-abbd-6e281b1b9dc4_ca

⁸<https://www.ombudsman.europa.eu/es/document/es/3816>.

2 FUNCIONES DE LA CONSEJERÍA DE ASUNTOS AUTONÓMICOS

Los cometidos específicos de los consejeros de Asuntos Autonómicos se definen en los acuerdos de la CARUE. Sin perjuicio de aquellos otros que dicha Conferencia les pueda atribuir expresamente, son los que se relacionan a continuación.

2.1 En relación con las Comunidades Autónomas

1.º Transmisión, con la máxima celeridad posible y preferentemente por vía telemática, de la información y documentación generada en relación con las actividades y propuestas normativas de las IIEE que puedan afectar a las competencias o los intereses de las Comunidades Autónomas.

2.º Organización de reuniones informativas entre representantes autonómicos y los consejeros sectoriales que prestan servicios en la REPER.

3.º Seguimiento de la participación autonómica en los asuntos europeos dentro de las Conferencias Sectoriales y contribución al desarrollo de dicha participación proporcionando información sobre las claves de la negociación de tales asuntos.

4.º Seguimiento y detección de puntos críticos en las negociaciones de los diferentes asuntos, procediendo a la pertinente comunicación de aquéllos.

5.º Seguimiento informativo de los procedimientos de infracción abiertos por la CE, de las observaciones a las ayudas públicas notificadas y de los asuntos planteados ante el TJUE, que afecten a las competencias o intereses de las CCAA.

6.º Apoyo, en su caso, a la coordinación entre las Oficinas de las CCAA en Bruselas, contribuyendo a los mecanismos de cooperación que puedan establecerse para mejorarla.

7.º A solicitud de las mismas, apoyo específico a las Oficinas de las CCAA en la preparación de visitas y entrevistas de autoridades autonómicas con responsables comunitarios y en la realización de otras gestiones ante las IIEE.

8.º Seguimiento de los trabajos del CDR.



2.2 En relación con el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática

1.º Información sobre las iniciativas normativas de las IIEE que puedan afectar a las competencias de las Comunidades Autónomas.

2.º Información sobre las actividades más relevantes de las IIEE que se relacionen o incidan en la actividad política y administrativa de las CCAA.

3.º Tramitación de las propuestas de nombramientos y sustituciones de los miembros españoles del CDR.

4.º Información sobre la actividad del CDR.

5.º Información sobre la actividad más relevante de las Oficinas de las CCAA en Bruselas.

6.º Información sobre la actividad derivada del proceso de descentralización en otros Estados miembros de la UE.

3 MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES

Para realizar dichas funciones la Consejería de Asuntos Autonómicos cuenta con dos plazas de consejera/o y una plaza de auxiliar administrativa/o, adscritas las tres al Ministerio de Política Territorial. En el año 2024 se produjeron los nombramientos de las dos consejeras.

A finales del mes de marzo, Pilar Durán Solano cesó en su puesto de consejera de Asuntos Autonómicos N30.

Con fecha de 23 de mayo se publicó en el BOE la Resolución de 21 de mayo de 2024, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 22 de marzo de 2024, con el nombramiento de Emma García Martínez como consejera de Asuntos Autonómicos N30.

Con fecha de 22 de julio se publicó en el BOE la Resolución de 12 de julio de 2024, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 28 de mayo de 2024, con el nombramiento de Florencia Cuervo Torres como consejera de Asuntos Autonómicos N29.

En cuanto a los medios materiales, los tres puestos de trabajo cuentan con ordenadores fijos y acceso a impresoras compartidas. Estos medios informáticos y el material propio de oficina son proporcionados por la REPER, constando en su inventario. Los tres ordenadores portátiles han sido suministrados por el MPT, si bien los terminales de teléfono móvil y las tarjetas de los mismos, con conexión al operador belga *Proximus*, son proporcionadas por la REPER.

Por lo que se refiere a la gestión informática propiamente dicha, la seguridad del sistema informático y la copia digital del archivo utilizado están garantizadas por el servicio informático de la REPER, ya que la Consejería está integrada en su sistema de gestión común y recibe las prestaciones que precisa. Entre ellas, cabe destacar la posibilidad de organizar videoconferencias, si bien en la actualidad el número de videoconferencias ha disminuido en favor de las reuniones presenciales.

4 MARCO CONTEXTUAL DE LA ACTIVIDAD DE LA CONSEJERÍA EN 2024

4.1 Situación de las oficinas de las Comunidades Autónomas en la REPER

Como se recordará, el proceso de incorporación de diversas sedes de las CCAA a la REPER se inició a lo largo del ejercicio 2012. El procedimiento seguido fue la suscripción de protocolos generales de colaboración entre las Comunidades Autónomas y el entonces MAEC, que fueron desarrollados posteriormente por convenios bilaterales referidos a la REPER, que esencialmente permiten el uso de las instalaciones propias de ésta por las oficinas de las CCAA interesadas, a cambio de una aportación en concepto de reembolso de gastos.

Actualmente, son seis las oficinas de las CCAA ubicadas en la REPER, como puede verse en el Anexo I.

4.2 Reuniones del Pleno y de la Comisión de Coordinadores de la CARUE

En el año 2024, no ha tenido lugar ninguna reunión de la Comisión de Coordinadores ni de Pleno de la CARUE.

5 ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL CONSEJO DE MINISTROS DE LA UE EN 2024

El Consejo es un órgano decisorio esencial de la UE. **Negocia y adopta actos legislativos**, en la mayoría de los casos mediante un proceso de codecisión junto con el Parlamento Europeo, que constituye el procedimiento legislativo ordinario. La codecisión se utiliza en ámbitos de actuación en que la UE posee una competencia exclusiva o compartida con los EEMM. En tales casos, el Consejo legisla a partir de propuestas presentadas por la CE.

También le incumbe al Consejo **coordinar la actuación de los Estados miembros** en ámbitos específicos, entre los que destacan los siguientes:

- Medidas económicas y presupuestarias. El Consejo coordina las políticas económicas y presupuestarias de los EEMM para reforzar la gobernanza económica en la UE, supervisa las políticas presupuestarias y fortalece el marco presupuestario; asimismo, se ocupa de los aspectos jurídicos y prácticos del euro, los mercados financieros y los movimientos de capital.
- Educación, cultura, juventud y deporte: en estos sectores, el Consejo adopta marcos de actuación de la UE y planes de trabajo en los que se establecen las prioridades para la cooperación entre los EEMM y la Comisión.
- Política de empleo: el Consejo elabora directrices y recomendaciones anuales para los EEMM basadas en las conclusiones del Consejo Europeo relativas a la situación del empleo en la Unión Europea.

Define y ejecuta la política exterior y de seguridad común de la UE basándose en las directrices fijadas por el Consejo Europeo. En este ámbito también se incluyen la ayuda al desarrollo y la humanitaria, la defensa y el comercio. Junto con el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, el Consejo garantiza la unidad, coherencia y eficacia de la acción exterior de la UE.

Otorga mandatos a la Comisión para que **negocie en nombre de la UE acuerdos entre la Unión Europea y países terceros y organizaciones internacionales**. Al final de las negociaciones, el Consejo decide la firma y celebración del acuerdo de que se trate, basándose en la propuesta de la Comisión. El Consejo también adopta la decisión definitiva por la que se celebra el acuerdo, una vez que el PE ha dado su aprobación (necesaria en ámbitos sujetos al procedimiento de codecisión) y todos los Estados miembros de la UE lo han ratificado. Estos acuerdos pueden abordar ámbitos muy amplios, como el comercio, la cooperación y el desarrollo, o cuestiones específicas, como los textiles, la pesca, las aduanas, el transporte, la ciencia y la tecnología, etc.

Finalmente, **adopta el presupuesto de la UE** conjuntamente con el Parlamento Europeo. El ejercicio presupuestario coincide con el año civil. Normalmente, el presupuesto se adopta en diciembre y se ejecuta a partir del 1 de enero del año siguiente.

El Consejo es una única persona jurídica, pero se reúne en diez formaciones⁹ diferentes, dependiendo del asunto que se aborde. A las sesiones del Consejo asisten representantes de los ministerios de cada uno de los EEMM. Los participantes pueden ser ministros o secretarios de Estado. Están facultados para contraer compromisos en nombre del Gobierno del Estado miembro al que representan y para ejercer el derecho de voto. También se invita a estas sesiones a los Comisarios europeos encargados de los ámbitos que se abordan. Cuando el procedimiento legislativo surge a instancias de Banco Central Europeo, entre los asistentes figuran representantes de esta entidad.

Las sesiones están presididas por los ministros del Estado miembro que ostenta la Presidencia semestral del Consejo. La excepción la constituye el Consejo de Asuntos Exteriores, habitualmente presidido por el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad. En 2024 la presidencia correspondió a Bélgica y a Hungría, en el primer y segundo semestre respectivamente.

El Consejo adopta sus decisiones por mayoría simple, mayoría cualificada o unanimidad, dependiendo de la decisión que deba tomarse. Las votaciones pueden efectuarse únicamente si está presente la mayoría de sus miembros.

5.1 Participación de las Comunidades Autónomas en el Consejo de la UE

La participación directa de las Comunidades Autónomas en el Consejo de la UE se encuentra recogida en los acuerdos de la CARUE. En ellos, se prevé expresamente la posibilidad de hacer efectiva dicha participación mediante la incorporación de los representantes autonómicos a la delegación española en los grupos de trabajo y reuniones del Consejo de la UE relacionados con las siguientes formaciones:

⁹ Reglamento interno del Consejo, adoptado por Decisión 2009/937/UE del Consejo de 1 de diciembre de 2009 (DOUE L325, de 11 de diciembre de 2009, p. 35).

- Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores.
- Agricultura y Pesca.
- Medio Ambiente.
- Educación, Juventud, Cultura y Deporte.
- Competitividad, cuando se traten temas de Consumo¹⁰.
- Competitividad, cuando se traten temas de Juego¹¹.

En las reuniones del Consejo, el representante autonómico es un miembro del Consejo de Gobierno de una Comunidad Autónoma. Asume, por parte de las CCAA, la coordinación del proceso previo a la incorporación a la delegación española y la concertación con la AGE.

Es miembro de pleno derecho de la delegación española a todos los efectos. Representa al conjunto de las Comunidades Autónomas y tiene capacidad para prestar asesoramiento directo al jefe de la delegación en todo lo referente a la posición común adoptada por las CCAA en relación con los puntos del orden del día en que se traten cuestiones que afecten a sus competencias.

Puede solicitar el uso de la palabra al jefe de delegación si debaten cuestiones que afectan a competencias autonómicas y existe una posición común autonómica que expresar. Dicha posición común debe ser tenida en cuenta a lo largo de todo el proceso de negociación. No obstante, la responsabilidad última de las negociaciones y de su conclusión corresponde en todo momento al jefe de delegación.

En diciembre de 2018, la CARUE acordó, con efectividad a partir de enero de 2020, la rotación semestral de Comunidades Autónomas en la representación y coordinación de la posición autonómica en las distintas formaciones del Consejo que puede verse en el Anexo II.

Según este acuerdo general, la coordinación de los temas de Consumo en el segundo semestre de 2024 le ha correspondido a Cataluña, que asumió la coordinación tras un período de renuncias a las tareas de coordinación y representación.

Por otro lado, cabe señalar que en la formación de Competitividad no se trató, ni a nivel de Consejo ni de grupos preparatorios, ningún asunto de Juego. No hubo por tanto que realizar ninguna labor de coordinación o representación en este tema.

Por todo lo anterior, las funciones de representación y coordinación de la participación autonómica en las distintas formaciones del Consejo a lo largo de 2024 se repartieron entre las Comunidades Autónomas según se muestra en el Anexo III.

5.1.1 Reuniones del Consejo de Ministros de la UE

Las reuniones del Consejo se han celebrado íntegramente de forma presencial.

¹⁰ Incorporada mediante Acuerdo de la CARUE de 2 de julio de 2009 (BOE nº 192, de 11 de agosto de 2011).

¹¹ Incorporada mediante Acuerdo de la CARUE de 15 de abril de 2010 (BOE Nº 192, de 11 de agosto de 2011).



El cuadro siguiente resume las reuniones de las distintas formaciones del Consejo abiertas a participación autonómica que tuvieron lugar en 2024, así como la representación autonómica que formó parte de la delegación española, en su caso, para cada tema.

CUADRO 1: Reuniones del Consejo abiertas a participación directa de las Comunidades Autónomas en 2024

			Nº reuniones
Consejo	Tema	Representación	Total
Agricultura y Pesca	Agricultura	Consejero/a	2
		Sin representación	9
	Pesca	Consejero/a	5
		Sin representación	6
<i>Subtotal</i>			22
Competitividad	Consumo	Sin representación	2
		<i>Subtotal</i>	
Educación, Juventud, Cultura y Deporte	Educación	Consejero/a	2
	Juventud	Consejero/a	2
	Cultura	Consejero/a	2
	Deporte	Consejero/a	2
<i>Subtotal</i>			8
Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores	Empleo y Política Social	Consejero/a	4
	Sanidad	Sin representación	2
<i>Subtotal</i>			6
Medio Ambiente	Medio Ambiente	Consejero/a	3
		Sin representación	1
<i>Subtotal</i>			4
TOTAL GENERAL			42

Ha asistido una consejera o consejero autonómico a 22 de las 42 reuniones abiertas a participación. En 8 de las 20 reuniones en la que no hubo representación autonómica, 2 fueron de Consumo en las que la escasa entidad de los puntos incluidos en el orden del día, no justificaba su asistencia. En otras 6, relativas a Política Pesquera, en 3 de los consejos de Agripisca no hubo ningún punto de Pesca. En las 12 reuniones restantes, tras valorar todos los elementos, fundamentalmente, contenido de la agenda y dificultades para viajar, los consejeros que ejercían la representación autonómica decidieron no participar.

El cuadro que figura como Anexo IV aporta información más detallada sobre cada una de las reuniones. En el mismo se especifica la fecha y lugar de la reunión, la Comunidad Autónoma que ejerció en cada caso las tareas de coordinación, el consejero/a autonómico que, en su caso, se integró en la delegación española y los asuntos tratados por cada uno de los temas.

Las CCAA han acordado una posición común en 17 sesiones del Consejo. Esta cifra es un 54% superior a la alcanzada en 2023. De estas posiciones comunes, 15 fueron defendidas por los titulares de las consejerías competentes de las Comunidades Autónomas coordinadoras.

En el Anexo V puede verse información más detallada sobre estas las posiciones comunes acordadas por las CCAA en 2024.

5.1.2 Grupos de trabajo

El Consejo de la UE es asistido por el COREPER y por más de 150 grupos de trabajo y comités altamente especializados, denominados *órganos preparatorios del Consejo*.

Los acuerdos de la CARUE prevén de forma expresa la posibilidad de participación de las Comunidades Autónomas en los grupos de trabajo en los que se debaten técnicamente los asuntos que posteriormente son tratados en las formaciones del Consejo abiertas a participación directa.

En el Anexo VI se muestra un resumen del número de reuniones de los grupos de trabajo con participación autonómica. Una vez superadas las limitaciones de aforo impuestas en los ejercicios anteriores, como consecuencia de la pandemia, se observa el restablecimiento de las reuniones presenciales. No obstante, las ventajas que reporta la posibilidad de celebrar reuniones virtuales, hace que no hayan desaparecido totalmente, sino que han disminuido en el 44 %. Las reuniones por videoconferencia ascendieron a 19, frente a las 34 del año anterior. En la mayoría de los casos, se justifican por razones de indisponibilidad de salas para celebrar las reuniones necesarias para avanzar los expedientes.

El total de reuniones ha ascendido a 451, cifra inferior a 2023, en que hubo 592 reuniones. El número de reuniones responde a la actividad de las presidencias que ya se encontraban al final de un ciclo electoral con las elecciones europeas y composición de un nuevo Parlamento Europeo y una nueva Comisión Europea, lo que provocó un notable descenso de la actividad. El dato de participación efectiva de las Comunidades Autónomas, es decir, el número de ellas en las que asistieron técnicos de las regiones coordinadoras es muy significativo. Estuvieron presentes en 428 reuniones, lo que representa más de un 94,90%; este dato refleja la implicación de las Comunidades Autónomas y un gran aumento con respecto al 2023. De ellas, 432 fueron reuniones presenciales y 19 por videoconferencia. En este último caso, lo habitual es que los técnicos de las Comunidades Autónomas compartan la conexión con los consejeros sectoriales de la Reper que siguen los expedientes. Esto significa que ambos, representantes de la AGE y de las CCAA se reúnen en una misma sala, desde la que atienden la reunión de manera conjunta.

La situación difiere mucho entre unas y otras formaciones del Consejo, y entre los distintos segmentos dentro de éstas. En los párrafos siguientes se aborda de forma separada cada uno de ellos.

En el ámbito de **Agricultura** se han celebrado 127 reuniones, de las cuales 119 han sido presenciales y 8 virtuales. Las Comunidades Autónomas han participado en algo más del 97% de estos encuentros, prácticamente todos ellos celebrados en formato presencial, lo cual ha supuesto un gran aumento con respecto a 2023 en el que la participación fue del 67%. El nivel de participación se justifica por diversos factores: el contenido de las agendas de algunas de las

reuniones, lo que marca el interés de las Comunidades Autónomas, y la disponibilidad de medios humanos necesarios para atender las numerosas reuniones que tienen lugar.

No se incluyen entre las reuniones contabilizadas en este ámbito las del Comité Especial de Agricultura (CEA). El personal técnico designado por las Comunidades Autónomas no participa en estas reuniones. Además, por decisión del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, tampoco se pone a su disposición las notas sobre el contenido de las mismas. En 2024, el CEA se reunió en 24 ocasiones. Esta situación dificulta a las CCAA no sólo la participación sino el seguimiento de la actividad del Consejo en su parte de Agricultura. Cabe destacar que las regiones han hecho constar tal circunstancia en diversas reuniones de la CARUE y en algunas mantenidas con los embajadores en la REPER.

En el ámbito de **Pesca** se han celebrado 31 reuniones, de las cuales el 91% han adoptado un formato presencial. La participación autonómica ha sido del 100%.

Por lo que respecta al ámbito de **Consumo**, se han celebrado 19 reuniones, todas ellas en formato presencial. La participación autonómica tuvo lugar en 17 de ellas (89%).

Entrando en el Consejo EJCD, en el ámbito de **Cultura** se han celebrado 21 reuniones, todas ellas en formato presencial. La CCAA han participado en el 100% de las mismas, ya sea el Comité de Asuntos Culturales o el Grupo de Trabajo de Audiovisual y Media.

En **Deporte**, se han celebrado 9 reuniones, todas ellas en formato presencial. Las Comunidades Autónomas coordinadoras han participado en el 66% de las mismas.

En cuanto a **Educación**, se han celebrado 19 reuniones, todas ellas en formato presencial. Las CCAA coordinadoras participaron en el 89% de las mismas.

En el ámbito de **Juventud**, se han celebrado 12 reuniones, todas ellas en formato presencial. La participación autonómica ha sido del 100%.

En lo que respecta al Consejo EPSCO, en **Empleo y Política Social**, se han celebrado 49 reuniones, de las que todas excepto una, fueron en formato presencial. La participación autonómica se dio en 69 de ellas (90%).

En cuanto a la parte de **Sanidad**, se han celebrado 90 reuniones. La participación autonómica fue del 100%.

En la formación de **Medio Ambiente**, por último, se han contabilizado 101 reuniones, de las que únicamente 1 tuvo lugar por videoconferencia. El elevado número de reuniones pone de relieve la envergadura de los expedientes que se están negociando en este ámbito. La participación autonómica se dio en 93 de ellas (92%).

Con la excepción de Agricultura, los consejeros sectoriales de la REPER han enviado puntualmente sus informes de las reuniones en las que no pudieron participar las CCAA. Dichas notas se ponen a disposición de los técnicos coordinadores para conocimiento general.

Los consejeros de Asuntos Autonómicos han asistido también a 21 reuniones de grupos de trabajo en 2024, como se detalla en el Anexo VII. Con carácter general, dichas asistencias

son habituales en las primeras semanas de los meses de enero y julio, coincidentes con el inicio de cada periodo de coordinación semestral. Los consejeros suelen acompañar a los técnicos designados por las diferentes Comunidades Autónomas que asumen la representación semestral a la primera o primeras reuniones de cada grupo de trabajo, para facilitarles la integración en la delegación española y explicarles el protocolo de funcionamiento de las reuniones. Circunstancialmente, la presencia de los consejeros puede repetirse a lo largo del semestre si se plantea algún problema para los técnicos de las Comunidades Autónomas o se producen cambios de designación de los técnicos inicialmente encargados. Puntualmente, los consejeros para Asuntos Autonómicos sustituyen a los consejeros sectoriales cuando éstos tienen problemas de agenda que les impiden atender alguna de las reuniones de los grupos de trabajo, y sus conocimientos técnicos lo permiten.

En el caso de reuniones celebradas por videoconferencia, cuando no es posible poner a disposición de la Comunidad Autónoma coordinadora una conexión específica, los técnicos encargados se unen a los consejeros sectoriales para seguir la reunión desde una sala habilitada al efecto en la REPER. Los consejeros de Asuntos Autonómicos facilitan la organización de estas reuniones y se aseguran de que la celebración telemática de las mismas no constituya una limitación a la participación autonómica. A lo largo de 2024 se han contabilizado 17 videoconferencias celebradas en la REPER, en las que han compartido sala los técnicos autonómicos y los consejeros sectoriales. Se concentran, fundamentalmente, en el ámbito de Agricultura, Pesca y Sanidad.

5.1.3 *Informes semestrales de las Comunidades Autónomas*

En cumplimiento de lo establecido en el punto 20.4 de la “Guía de buenas prácticas” para la aplicación del Acuerdo sobre el sistema de representación autonómica en las formaciones del Consejo, las CCAA coordinadoras han elaborado en 2024 los 20 informes que se relacionan en el Anexo VIII.

La estructura de estos informes y la información que en ellos se recoge son heterogéneas. Algunos informes son meramente descriptivos, mientras que otros introducen también aspectos valorativos. Algunos de ellos se centran en los asuntos tratados en las instancias del Consejo y en las decisiones tomadas; otros, por el contrario, abordan también en general el papel de las Comunidades Autónomas en la formación de la posición del Estado.

Todos dan detalles sobre cómo se organizó la coordinación, aunque con distinto nivel de precisión. Los datos que aportan permiten a la siguiente Comunidad coordinadora calibrar la carga de trabajo soportada, mediante indicadores como el número de sesiones del Consejo, reuniones de grupos de trabajo y videoconferencias sustitutivas de los anteriores, el número de auténticas reuniones informales de ministros, de encuentros, seminarios, conferencias... e incluso el número de empleados públicos de las Comunidades Autónomas que han intervenido en el proceso, o el número de informes realizados o distribuidos. Se describen también los medios utilizados para organizar el debate entre las Comunidades Autónomas.

La mayoría de los informes contiene asimismo una evaluación general del impacto técnico y político obtenido, tanto para la Comunidad Autónoma representante, como para el conjunto de ellas.

En resumen, el contenido de estos informes, aunque desigual, es bastante útil para organizar la coordinación del siguiente semestre e incluso, en los casos en los que se añaden valoraciones generales, para evaluar el funcionamiento general del sistema de participación de las CCAA en el Consejo.

5.2 Transmisión de información y documentación

Durante el año 2024, la Consejería de Asuntos Autonómicos ha puesto a disposición de las Comunidades Autónomas la información necesaria para hacer posible su participación efectiva en las reuniones del Consejo de Ministros de la UE, de los grupos de trabajo asociados, de las videoconferencias sustitutivas y en los procedimientos por escrito para la adopción de decisiones, o al menos su seguimiento.

Para ello, ha facilitado a las Comunidades Autónomas encargadas de las tareas de coordinación todos los documentos relevantes sobre la actividad del Consejo y sus grupos preparatorios, en las formaciones abiertas a participación. Su remisión se ha realizado a través de la **Plataforma de participación autonómica en el Consejo de la UE** puesta definitivamente en marcha el día 17 de noviembre de 2023. En el mes de abril de 2024, la **Plataforma de participación autonómica en el Consejo de la UE** pasó a depender el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, lo que supuso una gran carga de trabajo, tanto para los informáticos del ministerio, como para esta consejería, que trabajaron para mejorar la nueva plataforma sin que la anterior dejase de funcionar y se ocuparon de la migración de todos los datos existentes con anterioridad. Sobre esta plataforma se aporta mayor detalle en el apartado 8.2.

5.3 Contribución a la formación de la voluntad del Estado en el Consejo. Reuniones de posición común

Como se señalaba en el apartado 5.1.1, para contribuir a la posición de la delegación española ante el Consejo, durante el año 2024, las CCAA han acordado 17 textos de posición común. Se presentaron posiciones comunes en la mayor parte de los Consejos de Ministros celebrados. Concretamente, se presentaron en todos los de Educación, Juventud, Cultura, Deporte y Empleo y Política Social.

Los Consejos de Ministros de Agricultura y Pesca requieren una mención específica debido a que, aun siendo igualmente aplicable a los mismos los Acuerdos de CARUE, con carácter habitual la participación efectiva de las Comunidades Autónomas no conlleva la intervención de los consejeros competentes en los plenos.

Las posiciones comunes en materia de Medio Ambiente se acordaron en reuniones que se llevaron a cabo por videoconferencia, sobre textos que se habían circulado y comentado previamente por correo electrónico. En los casos restantes, se establecieron procedimientos escritos, electrónicos, para todo el proceso.

Para mayor información se adjunta a esta memoria, como Anexo V, un cuadro informativo de las posiciones comunes adoptadas en 2024, con una breve referencia a los asuntos sobre los que versaron.



La Consejería de Asuntos Autonómicos ha contribuido a la redacción del texto de las posiciones comunes cuando se le ha consultado en el procedimiento de su elaboración, generalmente con propuestas destinadas a mejorar y clarificar los temas objeto de la misma y, además, en el caso de intervención, adecuando su extensión al tiempo disponible para la delegación española.

En general, los documentos de posición común de las Comunidades Autónomas tienen una extensión y contenido variable. En algunos casos se redactan con el objetivo único de recoger la intervención oral, durante la reunión ministerial, del titular de la consejería de la CA coordinadora y, por lo tanto, el texto de la posición común coincide con el de la intervención en el Consejo, pero en otros son documentos más extensos.

En lo que se refiere a la participación de la AGE en estos encuentros, además de los consejeros de Asuntos Autonómicos, funcionarios especialistas de los Ministerios concernidos pueden asistir a las reuniones para contribuir a los debates, la mayor parte de las veces a invitación del Gobierno autonómico que coordina la participación autonómica en el Consejo.

6 RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. REUNIONES Y VISITAS

El Real Decreto 2105/1996, de 20 de septiembre, crea la Consejería de Asuntos Autonómicos para canalizar la información hacia las Comunidades Autónomas y “con competencia única para relacionarse con las Oficinas de las Comunidades Autónomas en Bruselas”.

En virtud de dicho mandato, esta Consejería se relaciona con las Administraciones autonómicas, bien directamente con sus departamentos en las respectivas capitales o bien, más frecuentemente, a través de las oficinas de las CCAA en Bruselas.

Todas las Comunidades Autónomas tienen una delegación en Bruselas. Estas oficinas tienen establecida una cooperación técnica informal, que denominan la CORE (acrónimo de “Coordinación de Oficinas Regionales Españolas”). Se estructura en un grupo horizontal abierto exclusivamente a los directores y/o responsables de las oficinas, cuya coordinación se organiza de acuerdo con una rotación semestral, y un número variable de grupos técnicos, once en la actualidad, que coordinan las oficinas que se ofrecen voluntarias para ello. Este año 2024, las Comunidades coordinadoras de la CORE para directores han sido las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha y de Aragón.

La coordinación semestral gira entorno a un programa de trabajo aprobado por todos los responsables de las oficinas regionales al principio del periodo, que se materializa en reuniones técnicas con representantes y funcionarios de las IIEE y con consejeros sectoriales de la REPER.

6.1 Reuniones informativas

A lo largo del año 2024 la Consejería de Asuntos Autonómicos ha organizado 68 reuniones informativas, ya sea con el conjunto de las oficinas de las 17 CCAA en Bruselas, con alguna de ellas de forma bilateral, o con miembros de los distintos Gobiernos o Administraciones regionales desplazados a Bruselas. En el Anexo IX se relacionan estas reuniones. Contrariamente a lo ocurrido en el año anterior, la práctica totalidad de estas reuniones se celebraron en formato presencial.

La mayoría han sido reuniones informativas de los consejeros sectoriales que prestan servicios en la REPER con personal de las delegaciones de las Comunidades Autónomas en Bruselas, para informarles de los programas de las presidencias rotatorias del Consejo, así como, previamente o *a posteriori*, de los puntos críticos y de los resultados de las reuniones de los Consejos de ministros en sus diferentes formaciones.

Cabe señalar que el número de reuniones es casi idéntico al del año anterior. Se mantiene una tendencia que pone de manifiesto el importante flujo de información que se comparte con las Comunidades Autónomas.



6.2 Otras reuniones organizadas por la CORE

Además de las que se incluyen en el apartado anterior, organizadas desde la propia REPER, los consejeros de Asuntos Autonómicos asistieron a otras 9 reuniones convocadas en el ámbito de la CORE. Son las que se relacionan en el Anexo X.

6.3 Visitas de autoridades autonómicas

Aparte de las asistencias a los Consejos de Ministros, durante el año 2024 se han atendido un total de 27 visitas de autoridades o agentes sociales.

Las consejeras de Asuntos Autonómicos han participado en estos encuentros personalmente, junto a los Embajadores representantes permanentes y/o los consejeros sectoriales de la REPER.

En el Anexo XI se relacionan dichas visitas.

7 SEGUIMIENTO DEL COMITÉ DE LAS REGIONES

Los acuerdos de la CARUE atribuyen a la Consejería para Asuntos Autonómicos el cometido de efectuar un seguimiento de la actividad del CDR.

Además del seguimiento de la actividad del Comité, se realiza labor de difusión de su trabajo, informando de los dictámenes de este organismo a los consejeros sectoriales de la Reper.

La delegación española es una delegación muy activa en el seno del CDR, tanto en las intervenciones en las sesiones plenarias como en la elaboración de enmiendas.

Durante este año cabe destacar la presentación de dos dictámenes por parte de miembros españoles en los plenos de enero y noviembre, así como la contribución a un dictamen como ponente a la sombra en el pleno de noviembre (véase información detallada).

En el año 2024 se presentaron un total de 529 enmiendas, 238 fueron aprobadas, 245 fueron enmiendas afectadas a favor de otras del ponente y 46 fueron rechazadas.

7.1 Sesiones plenarias

En 2024, los miembros del Pleno del CDR se reunieron en cinco ocasiones.

Se sintetizan a continuación los asuntos tratados en cada una de ellas.

31 de enero y 1 de febrero. 159ª sesión plenaria del Comité de las Regiones

Este primer pleno de 2024 comenzó con un homenaje a Jacques Delors.

En esta primera reunión de 2024 se mantuvieron los siguientes debates y discusiones políticas:

- *Prioridades de la presidencia belga, Intervención de:* Hadja Lahbib, ministra de Asuntos Exteriores, Asuntos Europeos y Comercio Exterior y de Instituciones Culturales Federales de Bélgica.
- *Las lecciones extraídas de la COP28: el papel fundamental de los entes locales y de cara a la acción mundial por el clima.* Intervención de: Martin Hojsík, vicepresidente del Parlamento Europeo.
- *Elecciones al Parlamento Europeo.* Intervenciones de: Lúdia Pereira, presidenta de las Juventudes del Partido Popular Europeo (YEPP) y diputada al Parlamento Europeo, Enric López Jurado, presidente de los Jóvenes Socialistas Europeos (YES), Alexandre Servais, miembro del Consejo de Administración de la Juventud Liberal Europea (LYMEC), Alice Bernard-Montini, secretaria general de los Jóvenes Demócratas por Europa (YDE), Maicol Busilacchi, Jóvenes Conservadores Europeos (EYC), Valentina Servera Clavell, presidenta de las juventudes de la Alianza Libre Europea (EFAy) Benedetta Scuderi, coportavoz de la Federación de Jóvenes Verdes Europeos (FYEG).

- *Flexibilidad de las normas sobre ayudas estatales para los territorios insulares, a cargo de Margarita Prohens Rigo, presidenta de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.*

Se aprobaron los siguientes dictámenes:

- El Pacto Verde Europeo y la Salud. El ponente fue Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Hacia un enfoque político integrado de la UE para apoyar la innovación de base local en favor de la transición ecológica y digital.
- Paquete de ayuda a las pymes y BEFIT.
- Los instrumentos de gestión de riesgos y regulación del mercado para reforzar la sostenibilidad de la agricultura europea.
- Tarjeta Europea de Discapacidad y Tarjeta Europea de Estacionamiento para personas con discapacidad.
- Ecologización del transporte de mercancías.
- Se presentó el informe de impacto de los dictámenes del CdR de 2023 y el proyecto “Youth Factor”.

17 y 18 de abril. 160ª sesión plenaria del Comité de las Regiones

En la reunión de abril se desarrollaron los siguientes debates:

- *Paquete de ampliación de 2023 Ucrania, Moldavia y Georgia.* Intervención de Vadym Boychenko, alcalde de Mariupol (Ucrania).
- *Refuerzo de la garantía infantil europea y los sistemas de protección de la infancia a nivel local y regional.*
- *Elecciones al Parlamento Europeo* Intervenciones de: Colm Markey, diputado al Parlamento Europeo; Isabel Carvalhars, diputada al Parlamento Europeo; Dacian Cioloș, diputado al Parlamento Europeo; Lorenzo Galligani, miembro del Comité Europeo de las Regiones; Lydie Massard, diputada al Parlamento Europeo; Niina Rättiläinen, miembro del Comité Europeo de las Regiones.
- El refuerzo de la Garantía infantil europea y los sistemas de protección de la infancia.

Se aprobaron los siguientes dictámenes:

- Paquete de ampliación de 2023 Ucrania, Moldavia y Georgia.

- Localización de la producción energética: el papel de la energía geotérmica.
- Protección de la biodiversidad y coexistencia con grandes carnívoros en Europa: retos y oportunidades para los entes locales y regionales.
- Salud mental.
- Mecanismo para superar los obstáculos jurídicos y administrativos en un contexto transfronterizo: la herramienta de facilitación transfronteriza.
- La vivienda inteligente, sostenible y asequible como herramienta al servicio de los entes locales para afrontar múltiples retos.
- Defensa de la democracia.
- Nuevas técnicas genómicas y materiales de reproducción vegetal.
- Movilidad de las competencias y del talento.
- Prevención de las pérdidas de grana de plástico para reducir la contaminación por microplásticos.
- Aumentar la inclusión social de los niños mediante la aplicación de la Garantía Infantil Europea a escala local y regional y los sistemas de protección de la infancia a nivel local y regional.
- Capacitación de los entes locales y regionales para instaurar sistemas integrados de protección de la infancia.
- Paquete de ampliación 2023 – Balcanes Occidentales y Turquía.

Se realizó el seguimiento de la 10ª Cumbre de Regiones y Ciudades.

Se aprobó un Acuerdo para la creación de un órgano interinstitucional de la Unión encargado de las cuestiones de ética.

Se presentó un Proyecto de Resolución urgente sobre una política de cohesión después de 2027 renovada que no deje a nadie atrás, y la Propuesta de una Declaración europea sobre el uso de la bicicleta.

19 y 20 de junio. 161ª sesión plenaria del Comité de las Regiones

En este pleno se presentaron los resultados de las elecciones europeas de 2024 e intervinieron los grupos políticos.

Se desarrollaron los siguientes debates:

- *Política Agrícola Común.* Intervención de Janusz Wojciechowski, comisario europeo de Agricultura.
- *Mejorar el apoyo que la UE presta a los ecosistemas regionales de investigación e innovación: el ejemplo de los valles regionales de innovación.* Intervenciones de Iliana Ivanova, comisaria europea de Innovación, Investigación, Cultura, Educación y Juventud y de Elisa Ferreira, comisaria europea de Cohesión y Reformas.
- *Desarrollar una gestión sostenible del agua para el futuro de las ciudades y regiones.* Intervención de Taleb Abderrahmane El Mahjoub, alcalde de Teveragh Zeina (Mauritania).
- *Revisión del Reglamento Interno del CdR 2024 y aprobación del mismo.*

Se celebró la Entrega del Premio a la Región Europea Emprendedora de 2025. Intervenciones de Jaroslava Pokorná Jermanová, presidenta de la Comisión ECON del CDR; José González Vázquez, Consejero de Empleo, Comercio y Emigración de la Xunta de Galicia; Zlatko Šorša, Presidente de la Asamblea del Condado de Krapina-Zagorje y Adam Struzik, presidente del Voivodato de Mazowieckie. Uno de los galardones recayó en la Comunidad Autónoma de Galicia. Se presentó el Proyecto Y Factor “Modelo del CdR”.

Se aprobaron los siguientes dictámenes:

- Hacia un Pacto Verde Mundial: armonización de los marcos mundiales sobre el cambio climático, la biodiversidad y el desarrollo sostenible.
- El futuro de la Política Agrícola Común.
- La vigilancia y la resiliencia del suelo (Ley de vigilancia del suelo).
- Abordar la escasez de medicamentos en la UE.
- El papel de los entes locales y regionales en la transición hacia una economía circular.
- Subsidiariedad activa: un principio fundamental del Programa de Mejora de la Legislación de la UE.
- Hacia una gestión resiliente del agua para luchar contra la crisis climática en el marco de un Pacto Azul de la UE.
- Adoptar un Pacto Azul Europeo desde la perspectiva de la agricultura y el desarrollo rural en todas las regiones de la UE.
- Mejorar el Espacio Administrativo Europeo (CompAct)
- Hoja de ruta de la UE para la lucha contra el tráfico de drogas y la delincuencia.

7,8 y 9 de octubre. 162ª sesión plenaria del Comité de las Regiones

En este pleno, se celebró la ceremonia formal de inauguración de la Semana Europea de las Regiones y Ciudades. Intervinieron Vasco Alves Cordeiro, presidente del CdR presentando el *Estado de las regiones y las ciudades en la Unión Europea*; Roberta Metsola, presidenta del Parlamento Europeo; Elisa Ferreira, comisaria de Cohesión y Reformas; Vitali Klitschko, alcalde de Kiev (Ucrania); Olena Sydorenko, alcaldesa de Orzhytsia (Ucrania); Jonida Halili, teniente alcalde de Tirana (Albania); y Younous Omarjee, vicepresidente del Parlamento Europeo.

Se mantuvieron los siguientes debates:

- *Los veinte años desde la ampliación de la UE de 2004: lecciones extraídas y perspectivas.* Intervienen Marek Woźniak jefe de la delegación polaca en el CDR, en representación de las diez delegaciones nacionales de los países de la ampliación de 2004; Nikola Dobroslavic, ponente del CDR sobre el paquete de ampliación 2023 – Balcanes Occidentales y Turquía; Antje Grotheer, ponente del CDR sobre el paquete de ampliación 2023 – Ucrania, Moldavia y Georgia; Tetiana Yehorova-Lutsenko, presidenta de la Asociación de Consejos Regionales y de Distrito de Ucrania (UAROR), jefa del Consejo Regional de Járkiv, copresidenta de la Conferencia de Entes Regionales y Locales de la Asociación Oriental (Corleap); Danela Arsovska, alcaldesa de Skopje (Macedonia del Norte), copresidenta del Comité Consultivo Mixto (CCM) con Macedonia del Norte.
- *Prioridades de la presidencia húngara del consejo de la Unión Europea.* Intervención de: Barna Pál Zsigmond, viceministro de Asuntos de la Unión Europea de Hungría.
- *Fenómenos meteorológicos extremos recientes agravados por la crisis climática: intervenciones de las regiones y ciudades de la UE.* Intervenciones de miembros del CdR.
- *Debate con la presidenta del banco europeo de inversiones: oportunidades de inversión para las ciudades y regiones.* Intervención de: Nadia Calviño, presidenta del Banco Europeo de Inversiones.

Se aprobaron los siguientes dictámenes:

- Revisión intermedia del Plan Europeo de Recuperación tras la COVID-19 ((Mecanismo de Recuperación y Resiliencia).
- Una transición justa para todas las regiones de la UE.
- Creación de un espacio común europeo de datos relativos a la movilidad.
- Promoción del turismo de raíces para una revitalización local sostenible.
- Protección de las regiones europeas frente a las perturbaciones: reforzar la resiliencia económica, local y regional en la evolución estratégica del mercado único.

- Cambio demográfico en Europa: conjunto de instrumentos de actuación.
- Plan de ejecución común del Pacto sobre Migración y Asilo: perspectiva local y regional.
- Plan de Acción Europeo sobre la Energía Eólica.
- Inteligencia Artificial ética y acceso a la supercomputación para las empresas emergentes.
- Marco de calidad reforzado para períodos de prácticas.
- Recomendaciones para el próximo Programa Marco de Investigación e Innovación.

Finalmente, se adoptó la siguiente Resolución:

- Estado de las regiones y ciudades de la UE tras el examen voluntario de la UE y las orientaciones políticas para la próxima Comisión Europea 2024-2029.

Se presentaron los resultados de los campamentos de verano para niños ucranianos.

20 y 21 de noviembre. 163ª sesión plenaria del Comité de las Regiones

En este pleno, último del año, intervinieron los presidentes de las Comunidades Autónomas españolas afectadas por las inundaciones en España; a continuación, tuvo lugar un minuto de silencio de todos los allí presentes por las víctimas de la DANA.

Se aprobó una Resolución urgente sobre el Apoyo regional urgente para la reconstrucción (RESTORE) y las medidas con cargo al Feader para proporcionar ayuda a los Estados miembros afectados por catástrofes naturales.

Se celebró también el 30 aniversario del Comité Europeo de las Regiones y se aprobó una Resolución sobre la conmemoración de este trigésimo aniversario.

Se mantuvieron los siguientes debates:

- *Los treinta años del comité europeo de las regiones: la configuración del futuro de Europa por los entes locales y regionales.* Intervenciones de Roberta Metsola, presidenta del Parlamento Europeo; Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea; António Costa, antiguo miembro del CDR; Apostolos Tzitzikostas, vicepresidente primero del CDR; Jacques Blanc, antiguo presidente del CDR; Albert Bore, antiguo presidente del CDR; Mercedes Bresso, antigua presidenta del CDR; Markku Markkula, antiguo presidente del CDR y Karl-Heinz Lambertz, antiguo presidente del CDR.
- *La COP29 y el papel fundamental de los entes locales y regionales de cara a la acción mundial por el clima.* Intervienen miembros de Delegación del CDR en la COP29, entre ellos el presidente de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- *Una política de cohesión después de 2027 renovada que no deje a nadie atrás.* Intervienen Marcos Ros Sempere, diputado al Parlamento Europeo; Johanna Mikl-Leitner, miembro del CDR y gobernadora de Baja Austria, en representación de la iniciativa «Power Regions»; Jorge Antonio Azcón Navarro, miembro del CDR y presidente de la Comunidad Autónoma de Aragón, representante de la iniciativa EUregions4Cohesion.
- *Las regiones y las ciudades como agentes de la Estrategia de la UE para África.* Interviene Jutta Urpilainen, comisaria europea de Asociaciones Internacionales.

Se aprobaron los siguientes dictámenes:

- Presupuesto de la UE y políticas de base local: propuestas para un nuevo diseño y mecanismos de ejecución en el MFP posterior a 2027.
- El futuro de la política climática de la UE: ajustar los objetivos de mitigación a los retos de adaptación.
- Abordar las desigualdades territoriales mediante un mejor acceso a los servicios sociales.
- Superar los obstáculos a la cooperación de los servicios de urgencia en las regiones en las regiones fronterizas de la UE.
- Condiciones de trabajo justas para la agricultura: la perspectiva local y regional.
- Cómo aprovechar todo el potencial de la política de cohesión para abordar el cambio demográfico. Ponente: Raquel García González, miembro suplente del Principado de Asturias.
- Propuesta de Reglamento relativo al control de las inversiones extranjeras de la Unión.
- El futuro de la cooperación territorial europea después de 2027.
- El futuro del mercado único y la competitividad de la UE.
- Retos y oportunidades de la inteligencia artificial en el sector público: determinar el papel de los entes locales y regionales.
- Las regiones y ciudades como agentes de la Estrategia de la UE para África. Ponente a la sombra: Celia Alberto Pérez, miembro suplente de la Comunidad Autónoma de Canarias.

7.2 Otras reuniones en el ámbito del Comité de las Regiones

En ejercicio de la función de seguimiento del CDR, además de a los plenos, los consejeros de Asuntos Autonómicos asistieron a las 19 reuniones que se relacionan en el Anexo XIII.



De todas ellas, es importante destacar el acto de celebración del trigésimo aniversario del CdR, organizado en Logroño por la Comunidad Autónoma de La Rioja como jefatura de la delegación española, el 29 de noviembre.

La Delegación española tuvo ocasión de reflexionar acerca de estos 30 años pasados, del presente y del futuro, de este organismo, y en especial el papel de las Comunidades Autónomas en el proceso de construcción europeo.

8 OTRAS ACTIVIDADES DE LA CONSEJERÍA EN 2024

8.1 Actividades de difusión y de formación

Entre las funciones de la Consejería de Asuntos Autonómicos en relación con los acuerdos de la CARUE se encuentra la de dar a conocer el contenido y funcionamiento del sistema de participación de las Comunidades Autónomas en el Consejo.

Con dicha finalidad las consejeras colaboran en aquellas jornadas, seminarios, reuniones, actividades de estudio o publicaciones en los que se aborda el desarrollo del proceso participativo de las Comunidades Autónomas, siempre que se solicita su participación. En concreto, en el año 2024, atendieron a las 19 reuniones que se relacionan en el Anexo XII. Salvo seis de ellas, celebradas por videoconferencia, el resto fueron presenciales.

8.2 Plataforma de participación autonómica en el Consejo de la UE

Desde la Consejería de Asuntos Autonómicos se han llevado a cabo los trabajos de configuración de una plataforma de colaboración de las CCAA para facilitar la participación en los Consejos de Ministros cubiertos por los acuerdos de la CARUE. Dicha plataforma permite la ordenación, intercambio y archivo de la documentación que se distribuye en relación con las reuniones de los grupos de trabajo y de los consejos abiertos a participación autonómica.

El día 17 de noviembre de 2023 se implantó definitivamente.

La “Plataforma de participación autonómica en el Consejo de la UE” es el sitio web creado para permitir el trabajo colaborativo de todas las Comunidades Autónomas en el Consejo y responde a varios de los mandatos recogidos en los acuerdos de la CARUE. La necesidad de poner en funcionamiento una plataforma de estas características fue una de las conclusiones derivadas del proceso de evaluación de los acuerdos mencionados, que fue requerido por los miembros de la Comisión de Coordinadores de CARUE con fecha 20 de octubre de 2015. Para llevar a cabo esta evaluación, se crearon varios grupos de trabajo con participación de los responsables de las oficinas regionales, uno de los cuales se centró específicamente en el análisis del sistema de transmisión de información. El proceso finalizó en marzo de 2016. En particular, las CCAA pusieron de manifiesto la relevancia de contar con una herramienta informática apropiada en la que se pudiera tener acceso a toda la documentación de los grupos de trabajo y del Consejo. La especial complejidad del proceso de decisión comunitario, el elevado volumen de información y documentación que genera y la constante disponibilidad de documentos justifica el establecimiento de una plataforma o herramienta informática propia para la transmisión en tiempo y forma de la información y documentos necesarios que garanticen la participación autonómica en condiciones de igualdad con la Administración General del Estado. En la reunión de la CARUE de 15 de febrero de 2017 se abordó la creación de un segundo grupo de trabajo que continuara los trabajos de evaluación de los acuerdos de 2004, a la luz de los resultados de la evaluación previa ya realizada el año anterior. Este nuevo grupo de evaluación tenía entre sus objetivos el análisis del sistema de transmisión de información y documentos necesarios en el ámbito de la CARUE. La discusión de este punto era procedente, toda vez que el 17 de enero, es decir, un mes antes, en una reunión de la Conferencia de Presidentes se acordó lo siguiente: ... 2. *Evaluación del grado de cumplimiento de los Acuerdos de 9 de diciembre de 2004 y posteriores modificaciones, y del funcionamiento*

de los mecanismos de participación existentes, sobre la base de la evaluación llevada a cabo el pasado año por los Directores de las Oficinas de Representación Autonómica en Bruselas. En particular, se examinará el funcionamiento del sistema de transmisión de información y documentos necesarios para cumplir adecuadamente el mandato de coordinación de las Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía. ...

Este segundo grupo de trabajo creado en 2017, abordó la posibilidad de diseñar una herramienta informática que eliminara la circulación de la información vía correos electrónicos. Las CCAA insistieron en la importancia de avanzar en la utilización de nuevas tecnologías de la información. En definitiva, se trata, por lado, de optimizar la tarea de transmisión – con la mayor celeridad - de información que corresponde a la Consejería de Asuntos Autonómicos, en todo aquello que pueda afectar a las competencias o los intereses de las Comunidades Autónomas. Por otro lado, responde a la obligación de utilizar, en la medida de lo posible, medios telemáticos en dicha transmisión.

La principal fuente proviene del portal de delegados gestionado por la SGC. No obstante, también se pone a disposición de las CCAA documentación proveniente de otras IIEE y en algunos casos de la propia AGE. La gran mayoría de estos documentos se refieren a asuntos de interés para aquéllas, sin necesidad de que se relacionen estrictamente con los temas del Consejo abiertos a participación directa.

Asimismo, la Consejería atiende las numerosas solicitudes, telefónicas o escritas, en demanda de diversa información, habitualmente mediante envíos por vía electrónica del material requerido. Las peticiones proceden, normalmente, de las delegaciones de las Comunidades Autónomas en Bruselas.

En el mes de abril se procedió a realizar un cambio en la plataforma de participación autonómica en el Consejo de la UE que pasó de estar en el dominio del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática. Esto supuso una gran carga de trabajo para esta Consejería y para los informáticos del ministerio ya que se tuvo mantener activas durante un tiempo las dos plataformas, la migración de toda la documentación acumulada en la plataforma anterior y la elaboración de un sistema de acceso más ágil, que corresponda a la doble autenticación requerida y que pueda verse desde cualquier dispositivo ofimático.

8.3 Otras reuniones

En ejercicio de sus funciones, los consejeros de Asuntos Autonómicos también asistieron a los 28 eventos que se relacionan en el Anexo XIV.

9 USO DE LAS LENGUAS COOFICIALES

El Reino de España es signatario de seis acuerdos que regulan el uso de las lenguas oficiales diferentes del castellano en las instituciones y organismos de la UE que se relacionan en el capítulo 1 de esta memoria¹². No existe un acuerdo de similares características firmado con el Parlamento Europeo. Sin embargo, con fecha 3 de julio de 2006, la Mesa de esta institución tomó en consideración la recomendación emanada de la Conferencia de Presidentes celebrada el día 18 de mayo de 2006, relativa al uso de lenguas no oficiales que disfrutaban de un estatuto reconocido en la Constitución española. En virtud de esta recomendación, se comprometió a utilizar las citadas lenguas en sus comunicaciones escritas con los ciudadanos que así lo demandaran, condicionado siempre a que tal compromiso sea posible con arreglo a las capacidades internas o, en su caso, mediante el recurso a la contratación externa.

La Consejería de Asuntos Autonómicos se encarga de realizar las gestiones necesarias para hacer posible el uso de estas lenguas por los representantes autonómicos que participan en el Consejo y en el CDR, así como por los jefes de delegación en su participación en las reuniones del Consejo. También se encarga de tramitar la traducción de las comunicaciones escritas de los ciudadanos con cuatro instituciones y organismos de la UE (Consejo, Comisión, CDR y CESE), según lo previsto en los acuerdos administrativos respectivos.

9.1 Uso de las lenguas cooficiales en el Consejo de Ministros de la UE

En el año 2024 se recibieron seis solicitudes de interpretación para las reuniones de los Consejos de Ministros de la UE, tres de ellas fueron solicitadas por los representantes autonómicos y otras tres por el jefe de la delegación española de la formación correspondiente.

2024		Gallego	Euskera	Catalán	Valenciano
2024 09 26	COMPET			SÍ	
2024 11 25	EJCD		SÍ		
2024 11 26	EJCD		SÍ		
2024 11 28	COMPET			SÍ	
2024 11 29	COMPET			SÍ	
2024 12 17	MEDIO AMBIENTE	SÍ			

9.2 Uso de las lenguas cooficiales en el Comité de las Regiones

A lo largo del ejercicio 2024, los representantes españoles en el CDR solicitaron la utilización de lenguas distintas del castellano antes de la celebración de todas las sesiones plenarias que se programaron, algunas de ellas se anularon antes de la plenaria. En el cuadro

¹² Las instituciones y organismos referidos son el Consejo de la UE, la Comisión, el Comité de las Regiones, el Comité Económico y Social, el Tribunal de Justicia y el Defensor del Pueblo.



siguiente puede verse el detalle de las lenguas cooficiales para las que se solicitó y hubo interpretación.

2024	Euskadi EUS	Cataluña CAT	Galicia GAL	Comunitat Valenciana VAL	Illes Balears CAT	Navarra EUS
Sesión plenaria 31 de enero y 1 de febrero	x	x				
Sesión plenaria 17 y 18 de abril		x				
Sesión plenaria 19 y 20 de junio	x	x	x			
Sesión plenaria 7, 8 y 9 de octubre						
Sesión plenaria 20 y 21 de noviembre		x				

9.3 Uso de las lenguas cooficiales en otras instituciones

Se han tramitado los siguientes expedientes en el ejercicio:

2024		Euskadi EUS	Cataluña CAT	Galicia GAL	Comunitat Valenciana VAL	Illes Balears CAT	Navarra EUS
Ciudadano	Institución						
ITURRATE	Comisión Europea	x					
VILA (AYTO DE GANDIA9	Comisión Europea				x		

Cabe señalar que, adicionalmente, la Comisión viene realizando algunas traducciones a y desde las lenguas cooficiales en España distintas del castellano con sus propios medios, sin hacer uso de lo previsto en el Acuerdo administrativo suscrito con el Reino de España. En estos casos, lógicamente, no es necesario ningún trámite por parte de la REPER.

**ANEXO I. SEDES DE LAS OFICINAS AUTONÓMICAS EN LA REPER**

Comunidad Autónoma	Protocolo general de colaboración con el MAEC	Convenio específico de colaboración	Fecha de instalación en la REPER
La Rioja	06.03.12 (BOE 19.03.12)	28.08.2019 (BOE 30.09.2019) Modificación y prórroga 26.09.2023 (BO La Rioja 06/10/2023)	Julio 2012
Castilla y León	12.06.12 (BOE 27.06.12)	22.11.2019 (BOE 14.12.2019) Adenda 08/11/2023 (Inscripción registro electrónico)	Diciembre 2012
Asturias	28.11.12 (BOE 13.12.12)	25.06.2019 (BOE 30.09.2019) Adenda 06.09.2023 (BO Principado de Asturias 06/10/2023)	Enero 2013
Castilla-La Mancha	16.09.13 (BOE 03.10.13)	12.08.2019 (BOE 30.09.2019) Modificación 02 y 03.12.2021 (BOE 31.12.2021) Adenda 7 y 13.09.2023 (DO Castilla-La Mancha 02/10/2023)	Octubre 2013
Aragón	18.09.14 (BOE 02.10.14)	20.09.2019 (BOE 30.09.2019) Adenda 02/10/2023 (BO Aragón 29/11/2023)	Octubre 2014
Madrid	30.11.17 (BOE 26.01.2018)	13.03.18 (BOE 29.03.18) Adenda 28.11.2021 (BOE 18.12.2021)	Abril 2018



ANEXO II. ROTACIÓN DE LAS CCAA EN LA COORDINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN LAS DISTINTAS FORMACIONES DEL CONSEJO. ACUERDO GENERAL

CICLO¹

AÑO	2020		2021		2022		2023		2024		2025		2026		2027		2028		2029	
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19	S20
Empleo y Política Social	EUS	ARA	CAT (a)	CLM	GAL	CAN	AND	NAV	AST	EXT	CTB	IB	RIO	MAD	MUR	CYL	VAL	EUS ²	ARA	CAT
Juego	CAT	CLM	GAL	CAN	AND	NAV	AST	EXT	CTB	IB	RIO	MAD	MUR	CYL	VAL	EUS	ARA	CAT	CLM	GAL
Agricultura	GAL	CAN	AND	NAV	AST	EXT	CTB	IB	RIO	MAD	MUR	CYL	VAL	EUS	ARA	CAT	CLM	GAL	CAN	AND
Deporte	AND	NAV	AST	EXT	CTB	IB	RIO	MAD	MUR	CYL	VAL	EUS	ARA	CAT	CLM	GAL	CAN	AND	NAV	AST
Educación y Cultura	AST	EXT	CTB	IB	RIO	MAD	MUR	CYL	VAL	EUS	ARA	CAT	CLM	GAL	CAN	AND	NAV	AST	EXT	CTB
Consumo	CTB	IB	RIO	MAD	MUR	CYL	VAL	EUS	ARA	CAT	CLM	GAL	CAN	AND	NAV	AST	EXT	CTB	IB	RIO
Medio Ambiente	RIO	MAD	MUR	CYL	VAL	EUS	ARA	CAT (d)	CLM	GAL	CAN	AND	NAV	AST	EXT	CTB	IB	RIO	MAD	MUR
Juventud	MUR	CYL	VAL	EUS	ARA	CAT (c)	CLM	GAL	CAN	AND	NAV	AST	EXT	CTB	IB	RIO	MAD	MUR	CYL	VAL
Sanidad	VAL	EUS	ARA	CAT (b)	CLM	GAL	CAN	AND	NAV	AST	EXT	CTB	IB	RIO	MAD	MUR	CYL	VAL	EUS	ARA
Pesca	EUS	CAT	GAL	AND	AST	CTB	RIO	MUR	VAL	ARA	CLM	CAN	NAV	EXT	IB	MAD	CYL	EUS	CAT	GAL
Propuesta Pesca b)³	EUS	CAT	GAL	AND	AST	CTB	MUR	VAL	CAN	IB	CAT	EUS	AND	GAL	CTB	AST	VAL	MUR	IB	CAN

- (a) La Comunidad Autónoma de Cataluña renunció a la coordinación. Fue asumida por la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- (b) La Comunidad Autónoma de Cataluña renunció a la coordinación. Fue asumida por la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha.
- (c) La Comunidad Autónoma de Cataluña renunció a la coordinación. Fue asumida por la Comunidad Autónoma de La Rioja
- (d) La Comunidad Autónoma de Cataluña renunció a la coordinación. Fue asumida por la Comunidad Autónoma de Extremadura

1 Los acrónimos utilizados son los siguientes: País Vasco (EUS), Cataluña (CAT), Galicia (GAL), Andalucía (AND), Asturias (AST), Cantabria (CTB), La Rioja (RIO), Murcia (MUR), Comunidad Valenciana (VAL), Aragón (ARA), Castilla La Mancha (CLM), Canarias (CAN), Navarra (NAV), Extremadura (EXT), Islas Baleares (IB), Madrid (MAD) y Castilla y León (CYL).

2 El sombreado naranja representa el comienzo de un nuevo ciclo de rotaciones.

3 Si asumimos que se producirá una cesión de las CCAA no costeras en la Comunidad Autónoma costera siguiente, el cuadro quedaría según se indica en la “Propuesta Pesca b)”, durando el ciclo 10 semestres, e iniciándose entonces un nuevo ciclo en el primer semestre de 2025.

**ANEXO III. ROTACIÓN DE LAS CCAA EN LA COORDINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO EN 2024**

Formación del Consejo	Tema	Conferencia Sectorial	Representante autonómico primer semestre	Representante autonómico segundo semestre
Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores	Empleo y Política Social	CS para Asuntos Laborales (Grupo Interconferencias)	Asturias	Extremadura
	Sanidad	C. Interterritorial del Sistema Nacional de Salud	Navarra	Asturias
Agricultura y Pesca	Agricultura	CS de Agricultura y Desarrollo Rural	La Rioja	Madrid
	Pesca	CS de Pesca Marítima	Canarias	<i>Illes Balears</i>
Medio Ambiente	Medio Ambiente	CS de Medio Ambiente	Castilla – La Mancha	Galicia
Educación, Cultura, Juventud y Deporte	Educación	CS de Educación	<i>Comunitat Valenciana</i>	País Vasco
	Juventud	CS de Asuntos Sociales (Grupo Interconferencias)	Canarias	Andalucía
	Cultura	CS de Cultura	<i>Comunitat Valenciana</i>	País Vasco
	Deporte	C. Interterritorial del Deporte	Región de Murcia	Castilla y León
Competitividad	Consumo	CS de Consumo	Aragón	Cataluña
	Juego ¹³	Comisión Sectorial del Juego	-	-

¹³ Sin actividad en 2024.

**ANEXO IV. REUNIONES DEL CONSEJO DE MINISTROS DE LA UE CON PARTICIPACIÓN DE LAS CCAA:
PRESIDENCIAS BELGA Y HUNGARA, PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DE 2024**

Fecha	Formación del Consejo	Lugar celebración	CCAA coordinadora	Representante CCAA
Presidencia belga				
23/01	Agricultura y Pesca	Bruselas	La Rioja	NO
<u>AGRICULTURA</u> <ul style="list-style-type: none">- Presentación del Programa de trabajo de la Presidencia.- Cuestiones agrícolas relacionadas con el comercio.- Diálogo estratégico sobre el futuro de la agricultura en la UE.- Reglamento sobre un marco de seguimiento para lograr unos bosques europeos resilientes.- Varios. <u>PESCA</u> <ul style="list-style-type: none">- No hubo ningún punto.				
26/02	Agricultura y Pesca	Bruselas	La Rioja Canarias	NO NO
<u>AGRICULTURA</u> <ul style="list-style-type: none">- Respuestas rápidas y estructurales a la situación de crisis actual en el sector agrícola: seguimiento de las decisiones tomadas por la Comisión.- Situación de los mercados, en particular tras la invasión de Ucrania.- Varios:<ul style="list-style-type: none">o Puntos de Agricultura.o Puntos de <u>PESCA</u>				
11/03	Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores	Bruselas	Principado de Asturias	D. Borja SÁNCHEZ GARCÍA, Consejero de Ciencia, Empresas, Formación y Empleo.
<u>EMPLEO Y POLÍTICA SOCIAL</u> <ul style="list-style-type: none">- Directiva relativa a la mejora de las condiciones laborales en el trabajo en plataformas digitales.- Cambio de impresiones sobre el Semestre Europeo 2024.<ul style="list-style-type: none">o Adopción del Informe Conjunto sobre el Empleo.o Aprobación de unas Conclusiones sobre el Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento Sostenible y el Informe Conjunto sobre el Empleo correspondiente a 2024.- Futuras prioridades políticas de la UE para el pilar europeo de los derechos sociales: dictámenes del Comité de Empleo y del Comité de Protección Social.- Debate de orientación sobre la Aplicación del pilar europeo de derechos sociales en el marco del Semestre Europeo y de la futura agenda social.- Examen del Comité de Empleo de la aplicación de la Garantía Juvenil.- Varios.				



25/03	Medio Ambiente	Bruselas	Castilla-La Mancha	D ^a . M ^a Mercedes Gómez Rodríguez, Consejera de Desarrollo Sostenible.
<u>MEDIO AMBIENTE</u> <ul style="list-style-type: none">- Debate de orientación sobre la Directiva por la que se modifica la Directiva 2008/98/CE sobre los residuos.- Debate de orientación sobre el Reglamento relativo a la prevención de las pérdidas de granza de plástico para reducir la contaminación por microplásticos.- Varios.				
26/03	Agricultura y Pesca	Bruselas	La Rioja Canarias	NO NO
<u>AGRICULTURA</u> <ul style="list-style-type: none">- Cambio de impresiones acerca de las respuestas rápidas y estructurales a la situación de crisis actual en el sector agrícola: seguimiento de las decisiones tomadas por la Comisión.- Situación de los mercados, en particular tras la invasión de Ucrania.- Varios:<ul style="list-style-type: none">o Puntos de Agricultura.o Puntos de <u>PESCA</u>				
29/04	Agricultura y Pesca	Luxemburgo	La Rioja Canarias	NO NO
<u>AGRICULTURA</u> <ul style="list-style-type: none">- Cambio de impresiones acerca de las Respuestas rápidas y estructurales a la situación de crisis actual en el sector agrícola: seguimiento de las decisiones tomadas por la Comisión.- Cambio de impresiones sobre las Cuestiones agrícolas relacionadas con el comercio.- Cambio de impresiones sobre los Informes anuales del rendimiento en el marco de la PAC.- Varios:<ul style="list-style-type: none">o Puntos de Agricultura.o Puntos de <u>PESCA</u>				
7/05	Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores	Bruselas	Principado de Asturias	D ^a . Gimena Llamedo González, Vicepresidenta y consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo.
<u>EMPLEO Y POLÍTICA SOCIAL</u> <ul style="list-style-type: none">- Debate de orientación sobre la Directiva por la que se aplica la igualdad de trato.- Adopción de las Conclusiones sobre el empoderamiento económico y a independencia financiera de las mujeres como vía hacia una igualdad de género efectiva.- Debate de orientación sobre las mujeres en la vida pública.- Varios.				



13/05	Educación, Juventud, Cultura y Deporte	Bruselas	Canarias	D ^a . María Candelaria DELGADO TOLEDO, Consejera de Bienestar Social, Igualdad.
<u>JUVENTUD</u> <ul style="list-style-type: none">- Aprobación de unas Conclusiones sobre el legado del Año Europeo de la Juventud.- Aprobación de unas Conclusiones relativas a los Programas Políticos Europeos e Internacionales en el ámbito de la Infancia, la Juventud, y los Derechos de la Infancia.- Aprobación de una Resolución sobre la política en materia de trabajo en el ámbito de la Juventud en una Europa que empodera.- Adopción de las Conclusiones sobre sociedades inclusivas para las personas jóvenes.- Debate de orientación sobre el Seguimiento de los resultados de la Conferencia de la UE sobre la Juventud, celebrada del 2 al 5 de marzo en Gante.- Varios:<ul style="list-style-type: none">o Apoyo a la juventud ucraniana.o Resultado del debate del desayuno de trabajo del Diálogo de la UE con la Juventud.o Información de HU sobre el programa de trabajo de la presidencia entrante.				
13/05	Educación, Juventud, Cultura y Deporte	Bruselas	<i>Comunitat Valenciana</i>	D. José Antonio ROVIRA JOVER, Conseller de Educación.
<u>EDUCACIÓN</u> <ul style="list-style-type: none">- Aprobación de una Recomendación del Consejo “Europa en movimiento”: oportunidades de movilidad con fines educativos y formativos para todos.- Adopción de unas Conclusiones sobre la promoción de políticas y prácticas educativas y de formación fundamentadas en pruebas, con vistas a la realización del Espacio Europeo de Educación.- Debate de orientación sobre la Inteligencia Artificial en la educación y la formación: combinar la innovación tecnológica con una educación de calidad para todos.- Varios:<ul style="list-style-type: none">o Un título europeo.o Promoción de una cultura del Estado de Derecho a través de la educación.o Información de HU sobre el programa de trabajo de la presidencia entrante.				
14/05	Educación, Juventud, Cultura y Deporte	Bruselas	<i>Comunitat Valenciana</i>	D. Vicente José BARRERA SIMÓ, Vicepresidente Primero y Conseller de Cultura y Deporte.
<u>CULTURA Y AUDIOVISUAL</u> <ul style="list-style-type: none">- Adopción de unas Conclusiones en relación con el apoyo a los influyentes como creadores de contenidos en línea.- Adopción de unas Conclusiones sobre la capacitación de los sectores culturales y creativos a través del desarrollo de audiencias basados en datos.- Debate de orientación sobre la Preparación del futuro de los sectores de la cultura y la creación de la era de la inteligencia artificial (IA).- Varios:<ul style="list-style-type: none">o Selección de la Capital Europea de la Cultura 2028.o Información de conferencias internacionales.o Futuro de la política cultural de la UE.o Aplicación de las sanciones de la UE a las plataformas de emisión en continuo y de distribución de vídeos.o Información de HU sobre el programa de trabajo de la presidencia entrante.				



14/05	Educación, Juventud, Cultura y Deporte	Bruselas	Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	D ^a . Carmen María Conesa Nieto, Consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes.
<u>DEPORTE</u> <ul style="list-style-type: none">- Adopción de una Resolución sobre el plan de trabajo de la Unión Europea a favor del deporte (1 de julio 2024- 31 de diciembre 2027).- Adopción de unas Conclusiones sobre la contribución de las prácticas deportivas auto organizadas en apoyo a los modos de vida activos y sanos en la Unión Europea.- Debate de orientación sobre el papel de los voluntarios en el deporte europeo.- Varios:<ul style="list-style-type: none">o Consecuencias de la guerra de agresión de Rusia sobre el sector deportivo ucraniano.o La dimensión europea de los Juegos Olímpicos y paralímpicos de Paris 2024.o La dimensión europea del Campeonato de Europa de fútbol 2024, en Alemania.o Compromiso de los Estados Miembros hacia el Código Mundial Antidopaje.o Información de HU sobre el programa de trabajo de la presidencia entrante.				
27/05	Agricultura y Pesca	Bruselas	La Rioja	NO
<u>AGRICULTURA</u> <ul style="list-style-type: none">- Información de PRES y de la CE sobre la situación de crisis en el sector agrícola.- Información de la CE y cambio de impresiones sobre la situación del mercado, en particular desde la invasión de Ucrania.- Varios:<ul style="list-style-type: none">o Puntos de Agricultura. <u>PESCA</u> <ul style="list-style-type: none">- No hubo ningún punto.				
17/06	Medio Ambiente	Luxemburgo	Castilla-La Mancha	D ^a . M ^a Mercedes Gómez Rodríguez, Consejera de Desarrollo Sostenible.
<ul style="list-style-type: none">- Orientación general respecto de la Directiva sobre Alegaciones Ecológicas.- Orientación general en la Directiva de Vigilancia del Suelo.- Orientación General en la revisión de la Directiva marco sobre los residuos.- Adopción del Reglamento relativo a la restauración de la naturaleza.- Conclusiones sobre la revisión intermedia del 8.º Programa de Acción en materia de Medio Ambiente.- Debate de orientación sobre la Comunicación de la Comisión sobre el objetivo climático de la UE para 2040.- Adopción una Decisión para que la UE celebre el Acuerdo en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas fuera de la Jurisdicción Nacional, conocido como «Tratado de Alta Mar».- Información de los avances realizados en relación con la propuesta de Reglamento relativo a la prevención de las pérdidas de granza de plástico para reducir la contaminación por microplásticos.- Información de los avances realizados respecto a la propuesta de Reglamento sobre los vehículos al final de su vida útil.- Varios.				



20/06	Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores	Luxemburgo	Principado de Asturias	D ^a . Marta DEL ARCO FERNÁNDEZ, Consejera de Derechos Sociales y Bienestar.
<p>EMPLEO Y POLÍTICA SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none">- Informe de la situación de la Directiva sobre Igualdad de trato (artículo 19).- Presentación del presidente del Comité de Protección Social de la UE acerca de las Principales conclusiones del Informe sobre la adecuación de las pensiones de 2024 del Comité de Protección Social y la Comisión Europea.- Adopción de las Conclusiones sobre la adecuación de las pensiones.- Paquete del Semestre Europeo de 2024.- Adopción de las Conclusiones sobre el papel del mercado de trabajo, las capacidades y las políticas sociales para unas economías resilientes.- Adopción de los principios rectores voluntarios para los Estados Miembros de la UE elaborados por el Comité de Empleo y el Comité de Protección Social a fin de evaluar los efectos económicos de las reformas e inversiones en los ámbitos del mercado laboral, las competencias y la política social.- Adopción de la aplicación de la Recomendación sobre la integración de los desempleados de larga duración en el mercado laboral.- Orientación general sobre la Directiva relativa a la mejora de las condiciones laborales en el trabajo en plataformas digitales.- Orientación general sobre la Directiva sobre los comités de empresa europeos.- Informe de situación de la Directiva de los períodos en prácticas.- Informe de situación de una Recomendación del Consejo relativa a un marco de calidad reforzado para los períodos de prácticas.- Adopción de la Declaración de La Hulpe sobre el futuro del pilar europeo de los derechos sociales.- Debate de orientación sobre la Dimensión Social del mercado interior.- Varios:<ul style="list-style-type: none">o Información de PRES sobre sus actos.o Información de PRES sobre las propuestas legislativas en curso.o Información de CE sobre el Plan de Acción para la Escasez de Mano de Obra Cualificada de la UE.o Información de las PRES y de la CE sobre el Año Europeo de las Competencias.o Información de HU sobre el programa de trabajo de la presidencia entrante.				
21/06	Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores	Luxemburgo	Navarra	NO
<p>SANIDAD</p> <ul style="list-style-type: none">- Debate de orientación sobre el Paquete de productos farmacéuticos:<ul style="list-style-type: none">o Directiva por la que se establece un código de la UE sobre medicamentos para uso humano.o Reglamento por el que se establecen los procedimientos de la UE para la autorización y el control de los medicamentos de uso humano y se establecen las normas por las que se rige la Agencia Europea de Medicamentos.- Adopción de las Conclusiones sobre el futuro de la Unión Europea de la Salud.- Adopción de una Recomendación del Consejo sobre los cánceres evitables por vacunación.- Varios, entre ellos:<ul style="list-style-type: none">o Información de HU sobre el programa de trabajo de la presidencia entrante.				



24/06	Agricultura y Pesca	Luxemburgo	La Rioja Canarias	NO D. Alejandro NARVAY QUINTERO CASTAÑEDA, Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria.
<u>AGRICULTURA</u> - Adopción de Conclusiones sobre el futuro de la Agricultura en la UE. - Varios: o Puntos de Agricultura. o Puntos de <u>PESCA</u>				
Presidencia húngara				
15/07	Agricultura y Pesca	Bruselas	Madrid <i>Illes Balears</i>	NO NO
<u>AGRICULTURA</u> - Presentación del programa de trabajo de la Presidencia húngara. - Cambio de impresiones sobre la Viabilidad en las zonas rurales: relevo generacional y aspectos demográficos. - Cambio de impresiones sobre Cuestiona agrícolas relacionadas con el comercio. - Varios: o Puntos de Agricultura. <u>PESCA</u> - No hubo ningún punto.				
16/07	Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores	Bruselas	Extremadura	D. Guillermo SANTAMARÍA GALDÓN, Consejero de Economía, Empleo y Transformación Digital.
<u>EMPLEO Y POLÍTICA SOCIAL</u> - Debate de orientación sobre el Semestre Europeo de 2024: escasez de mano de obra y de personal cualificado en la UE: o Aprobación de las Recomendaciones específicas por país relativas a las políticas económicas, sociales, estructurales y presupuestarias y de empleo de los Estados Miembros. o Evaluación de las Recomendaciones específicas por país de 2024 y de la aplicación de las correspondientes a 2023. - Debate de orientación sobre la Inclusión Social de las personas con discapacidad a escala nacional y de la UE: apoyar la (re)integración en el mercado laboral. - Varios.				



23/09	Agricultura y Pesca	Bruselas	Madrid <i>Illes Balears</i>	NO NO
<p><u>PESCA</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Cambio de impresiones sobre las consultas anuales sobre las posibilidades de pesca para 2025: UE – Reino Unido.- Cambio de impresiones sobre las consultas anuales para 2025: UE – Noruega y Estados costeros.- Cambio de impresiones sobre la modificación del Reglamento(EU) 2024/257 fijando para 2024,2025 y 2026 las oportunidades de pesca para el stock de algunos pescados. <p><u>AGRICULTURA</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Situación de los mercados, en particular tras la invasión de Ucrania.- Varios:<ul style="list-style-type: none">o Puntos de Agricultura.				
14/10	Medio Ambiente	Luxemburgo	Galicia	NO
<p><u>MEDIO AMBIENTE</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Aprobación de las Conclusiones sobre la preparación de la 29ª Conferencia de las partes (COP 29) sobre el Cambio Climático.- Aprobación de las Conclusiones sobre el Convenio de la Diversidad Biológica.- Cambio de impresiones sobre los preparativos del 5º periodo de sesiones del Comité Intergubernamental de Negociación para la elaboración de un instrumento jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos.- Intercambio de impresiones sobre la Estrategia de sostenibilidad para las sustancias químicas.- Varios.				



21 y 22/10	Agricultura y Pesca	Luxemburgo	Madrid <i>Illes Balears</i>	NO D. Joan SIMONET PONS, Consejero de Agricultura Pesca y Medio Natural.
<p><u>PESCA</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Reglamento del consejo fijando las oportunidades de pesca en el Mar Báltico para 2025.- Intercambio de puntos de vista sobre el encuentro anual ICCAT. <p><u>AGRICULTURA</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Conclusiones sobre una Política Agrícola Común post 2027 centrada en los agricultores. No se pudieron aprobar por unanimidad por oposición de Rumanía.- Intercambio de impresiones sobre los retos a los se enfrenta la cadena alimentaria de la UE.- Varios:<ul style="list-style-type: none">o Puntos de Agricultura.o Puntos de Pesca.				
18/11	Agricultura y Pesca	Bruselas	Madrid <i>Illes Balears</i>	NO D. Joan SIMONET PONS, Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Natural.
<p><u>PESCA</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Acuerdo político sobre el Reglamento del Consejo por el que se fijan, para 2025 y 2026, las posibilidades de pesca para determinadas poblaciones de peces aplicables en aguas de la Unión y en el caso de los buques pesqueros de la Unión, en determinadas aguas no pertenecientes a la Unión.- Reglamento del Consejo fijando las oportunidades de pesca aplicables a determinadas poblaciones y grupos de poblaciones de peces en el mar Mediterráneo y en el mar Negro. <p><u>AGRICULTURA</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Situación de los mercados, en particular tras la invasión de Ucrania.- Varios:<ul style="list-style-type: none">o Puntos de Agricultura.				
25/11	Educación, Juventud, Cultura y Deporte	Bruselas	Andalucía	D ^a . M ^a Carmen CASTILLO, Consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.
<p><u>JUVENTUD</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Aprobación de unas conclusiones tituladas “Brindar oportunidades locales a las personas jóvenes que viven en zonas rurales y remotas.”- Aprobación de una Resolución sobre los resultados del décimo ciclo del Diálogo de la UE con la Juventud.- Aprobación de la Resolución sobre el Plan de Trabajo relativo a la Estrategia de la UE para la Juventud 2025-2027.- Debate de orientación sobre la evolución de las tendencias demográficas que configuran las oportunidades para la juventud rural.- Varios.				



25/11	Educación, Juventud, Cultura y Deporte	Bruselas	País Vasco	D. Juan Ignacio PÉREZ IGLESIAS, Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación.
<u>EDUCACIÓN</u> <ul style="list-style-type: none">- Aprobación de unas Conclusiones sobre las asociaciones estratégicas en el ámbito de la educación y de la formación.- Adopción de una Recomendación del Consejo sobre carreras atractivas y sostenibles en la educación superior.- Debate de orientación por medio de la educación superior.- Varios.				
26/11	Educación, Juventud, Cultura y Deporte	Bruselas	Castilla y León	D. Gonzalo SANTONJA GÓMEZ, Consejero de Cultura, Turismo y Deporte.
<u>DEPORTE</u> <ul style="list-style-type: none">- Aprobación de unas Conclusiones sobre el fomento del legado perdurable de los grandes acontecimientos deportivos.- Debate de orientación sobre el papel de las características clave del modelo de deporte europeo.- Varios.				
26/11	Educación, Juventud, Cultura y Deporte	Bruselas	País Vasco	D ^a . Ibone BENGOETXEA, Vicelehendakari primera, y Consejera de Cultura y Política Lingüística.
<u>CULTURA</u> <ul style="list-style-type: none">- Aprobación de Conclusiones sobre la mejora y el fomento del acceso a la cultura.- Debate de orientación sobre el papel de las bibliotecas en el desarrollo de la alfabetización mediática.- Varios				
2/12	Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores	Bruselas	Extremadura	D. Guillermo SANTAMARÍA GALDÓN, Consejero de Economía, Empleo y Transformación Digital.
<u>EMPLEO Y POLÍTICA SOCIAL</u> <ul style="list-style-type: none">- Orientación general sobre los períodos de prácticas.- Informe de situación de la Recomendación del Consejo relativa a un marco de calidad reforzado para los períodos de prácticas.- Debate de orientación sobre el Semestre Europeo 2025: prioridades en materia de empleo y política social.- Adopción de unas Conclusiones sobre la escasez de mano de obra y de personal cualificado en la UE: movilizar el potencial de trabajo desaprovechado en la Unión Europea.- Adopción de unas Conclusiones sobre la mejora del acceso a los servicios de capacitación y a los servicios de empleo para promover la inclusión social de las personas en riesgo de pobreza o exclusión social, en particular la población gitana, mediante la reducción de las desigualdades territoriales.- Orientación general sobre la Directiva sobre la Tarjeta Europea de Discapacidad y la Tarjeta Europea de Estacionamiento para personas con discapacidad.- Adopción de unas Conclusiones sobre el fomento de la inclusión de las personas con discapacidad mediante el empleo, los ajustes razonables y la readaptación.				



<ul style="list-style-type: none">- Debate de orientación sobre las Soluciones globales a los retos demográficos: apoyar a los padres y aprovechar el potencial sin explotar de las generaciones jóvenes y de más edad.- Adopción de unas Conclusiones del Consejo sobre el fomento del equilibrio entre la vida profesional y a vida privada y de la igualdad de género en todas las generaciones en el contexto de los retos demográficos.- Adopción de unas Conclusiones del Consejo sobre la mejora de la salud mental de mujeres y niñas mediante el fomento de la igualdad de género.- Varios.				
3/12	Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores	Bruselas	Asturias	NO
<p><u>SANIDAD</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Adopción de una Recomendación del Consejo sobre los entornos libre de humo y aerosoles.- Cambio de impresiones sobre la Unión Europea de la Salud a la luz del informe “El futuro de la competitividad europea”.- Informe de situación del Paquete sobre los medicamentos.- Adopción de unas Conclusiones sobre la mejora de la salud cardiovascular en la Unión Europea.- Adopción de unas Conclusiones sobre la mejora de la donación y el trasplante de órganos.- Varios.				
9 y 10/12	Agricultura y Pesca	Bruselas	Madrid <i>Illes Balears</i>	D. Carlos NOVILLO PIRIS, Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior. D. Joan SIMONET PONS, Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Natural.
<p><u>PESCA</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Acuerdo político sobre el Reglamento del Consejo por el que se fijan para, 2025 y 2026, las posibilidades de pesca para determinadas poblaciones de peces aplicables en aguas de la Unión, y en caso de los buques pesqueros de la Unión, en determinadas aguas no pertenecientes a la Unión.- Acuerdo político sobre el Reglamento por el que se establecen, para 2025, las posibilidades de pesca en el mar Mediterráneo y el mar Negro. <p><u>AGRICULTURA</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Cambio de impresiones sobre una Política Agrícola Común posterior a 2027 centrada en los agricultores.- Informe de situación sobre el Reglamento sobre un marco de seguimiento para lograr unos bosques europeos resilientes.- Debate de orientación sobre Bioeconomía: oportunidades para el futuro.- Varios:<ul style="list-style-type: none">o Puntos de Agricultura.				
9 y 10/12	Agricultura y Pesca	Bruselas	Madrid <i>Illes Balears</i>	D. Carlos NOVILLO PIRIS, Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior. D. Joan SIMONET PONS, Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Natural.
<u>PESCA</u>				



<ul style="list-style-type: none">- Continuación Acuerdo político sobre el Reglamento del Consejo por el que se fijan para, 2025 y 2026, las posibilidades de pesca para determinadas poblaciones de peces aplicables en aguas de la Unión, y en caso de los buques pesqueros de la Unión, en determinadas aguas no pertenecientes a la Unión.- Continuación del Acuerdo político sobre el Reglamento por el que se establecen, para 2025, las posibilidades de pesca en el mar Mediterráneo y el mar Negro.- Varios:<ul style="list-style-type: none">o Puntos de Agricultura				
17/12	Medio Ambiente	Bruselas	Galicia	D ^a María Ángeles VÁZQUEZ MEJUTO, Consejera de Medio Ambiente y Cambio Climático.
<p><u>MEDIO AMBIENTE:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Orientación general sobre el Reglamento relativo a la prevención de las pérdidas de granza de plástico para reducir la contaminación por microplásticos.- Debate de orientación sobre el Reglamento relativo a los requisitos de la circularidad aplicables al diseño de los vehículos y a la gestión de los vehículos al final de su vida útil por el que se modifican los Reglamentos (UE) 2018/858 y (UE) 2019/1020 y se derogan las Directivas 2000/53/CE y 2005/64/CE. relativa a la vigilancia y la resiliencia del suelo (Ley de vigilancia del suelo).- Cambio de impresiones acerca de la Comunicación sobre el objetivo climático de Europa para 2040.- Varios.				

**ANEXO V. TEXTOS DE POSICIÓN COMÚN APROBADOS EN 2024**

Nº	Fecha	Formación (y tema)	Materias de la posición común	Intervención
Primer semestre - Presidencia belga				
1	11/03	EPSCO Empleo y Política Social	Garantía Juvenil.	SI
2	25/03	Medio Ambiente	Directiva de Residuos.	SI
3	07/05	EPSCO Empleo y Política Social	Empoderamiento económico e independencia financiera de las mujeres como camino hacia la igualdad sustantiva de género.	SI
4	13/05	EJCD Juventud	Conclusiones del Consejo de Juventud de la Unión Europea.	SI
5	13/05	EJCD Educación	La inteligencia artificial en la educación y en la formación: combinar la innovación tecnológica con una educación de calidad para todos.	SI
6	14/05	EJCD Cultura	La inteligencia artificial en la cultura.	SI
7	14/05	EJCD Deporte	El papel de los voluntarios en el deporte europeo.	Sí
8	20/06	EPSCO Empleo y Política Social	Inserción de los desempleados de larga duración en el mercado laboral.	SI
Segundo semestre - Presidencia húngara				
9	16/07	EPSCO Empleo y Política Social	Inclusión social de las personas con discapacidad a nivel nacional y de la UE: apoyo a la (re)integración en el mercado laboral.	SI
10	14/10	Medio Ambiente	COP 29 (Cambio Climático).	NO
11	25/11	EJCD Juventud	Evolución de las tendencias demográficas y las oportunidades para la juventud rural.	SI
12	25/11	EJCD Educación	Potenciar/impulsar las competencias, la competitividad a prueba de futuro mediante la educación superior.	SI
13	26/11	EJCD Deporte	El papel de las características clave de un modelo deportivo europeo.	SI
14	26/11	EJCD Cultura	El rol de la bibliotecas en la alfabetización mediática.	SI
15	02/12	EPSCO Empleo y Política Social	Conclusiones sobre la conciliación de la vida laboral y familiar y la igualdad de género para todas las generaciones en el contexto de los retos demográficos.	SI
16	03/12	EPSCO Sanidad	Recomendación de espacios libres de humo y aerosoles.	NO
17	17/12	Medio Ambiente	Reglamento para la prevención de las pérdidas de granza plástica.	Sí

ANEXO VI: REUNIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LAS FORMACIONES DEL CONSEJO ABIERTAS A PARTICIPACIÓN DIRECTA DE LAS CCAA. AÑO 2024**1. Primer semestre (Presidencia Belga)**

REUNIONES PRESENCIALES 1º Semestre				
Formación	Tema	Participación CA		Total
		Sí	No	
Agricultura y Pesca	Agricultura	84	2	86
	Pesca	17	0	17
Competitividad	Consumo	12	2	14
EJCD	Cultura	13	0	13
	Deportes	6	0	6
	Educación	8	2	10
	Juventud	8	0	8
EPSCO	Empleo y Pol. Social	31	0	31
	Sanidad	42	1	43
Medio Ambiente	Medio Ambiente	62	7	69
Total		283	14	297
VIDEOCONFERENCIAS 1º Semestre				
Formación	Tema	Participación CA		Total
		Sí	No	
Agricultura y Pesca	Agricultura	6	1	7
	Pesca	3	0	3
Competitividad	Consumo	0	0	0
EJCD	Cultura	0	0	0
	Deportes	0	0	0
	Educación	0	0	0
	Juventud	0	0	0
EPSCO	Empleo y Pol. Social	1	0	1
	Sanidad	1	4	5
Medio Ambiente	Medio Ambiente	1	0	1
Total		12	5	17

**2. Segundo semestre (Presidencia Húngara)**

REUNIONES PRESENCIALES 2º Semestre				
Formación	Tema	Participación CA		Total
		Sí	No	
Agricultura y Pesca	Agricultura	33	0	33
	Pesca	11	0	11
Competitividad	Consumo	5	0	5
EJCD	Cultura	8	0	8
	Deportes	0	3	3
	Educación	9	0	9
	Juventud	4	0	4
EPSCO	Empleo y Pol. Social	17	0	17
	Sanidad	14	0	14
Medio Ambiente	Medio Ambiente	30	1	31
Total		131	4	135
VIDEOCONFERENCIAS 2º Semestre				
Formación	Tema	Participación CA		Total
		Sí	No	
Agricultura y Pesca	Agricultura	1	0	1
	Pesca	0	0	0
Competitividad	Consumo	0	0	0
EJCD	Cultura	0	0	0
	Deportes	0	0	0
	Educación	0	0	0
	Juventud	0	0	0
EPSCO	Empleo y Pol. Social	0	0	0
	Sanidad	1	0	1
Medio Ambiente	Medio Ambiente	0	0	0
Total		2	0	2



3. Total anual de reuniones, físicas y virtuales

TOTAL DE REUNIONES, FÍSICAS y VIRTUALES 2024				
Formación	Tema	Participación CA		Total
		Sí	No	
Agricultura y Pesca	Agricultura	124	3	127
	Pesca	31	0	31
Competitividad	Consumo	17	2	19
EJCD	Cultura	21	0	21
	Deportes	6	3	9
	Educación	17	2	19
	Juventud	12	0	12
EPSCO	Empleo y Pol. Social	49	0	49
	Sanidad	58	5	63
Medio Ambiente	Medio Ambiente	93	8	101
Total		428	23	451



ANEXO VII. GRUPOS DE TRABAJO A LOS QUE ASISTIERON LOS CONSEJEROS DE ASUNTOS AUTONÓMICOS EN 2024

Fecha	Grupo de trabajo
08/01	Medio Ambiente
08/01	Asuntos Sociales
08/01	Juventud
09/01	Sanidad
10/01	Deporte
11/01	Audiovisual y Media
11/01	Agricultura
12/01	Cultura
12/01	Consumo
16/01	Educación
17/01	Pesca
02/07	Medio Ambiente
02/07	Agricultura
03/07	Consumo
03/07	Sanidad
03/07	Asuntos Sociales
04/07	Educación
04/07	Pesca
05/07	Juventud
08/07	Cultura
09/07	Deporte

**ANEXO VIII. INFORMES DE BALANCE DE LA COORDINACIÓN SEMESTRAL
ELABORADOS POR LAS CCAA EN 2024****Primer semestre**

Formación del Consejo	Tema(s)	CA coordinadora
Agricultura y Pesca	Agricultura	La Rioja
	Pesca	Canarias
Competitividad	Consumo	Aragón
EJCD	Educación	C. Valenciana
	Juventud	Canarias
	Cultura	C. Valenciana
	Deportes	R. de Murcia
EPSCO	Empleo y Política Social	Asturias
	Sanidad	Navarra
Medio Ambiente	Medio Ambiente	Castilla-La Mancha

Segundo semestre

Formación del Consejo	Tema(s)	CA coordinadora
Agricultura y Pesca	Agricultura	Madrid
	Pesca	<i>Illes Balears</i>
Competitividad	Consumo	Cataluña
EJCD	Educación	País Vasco
	Juventud	Andalucía
	Cultura	País Vasco
	Deportes	Castilla y León
EPSCO	Empleo y Política Social	Extremadura
	Sanidad	Asturias
Medio Ambiente	Medio Ambiente	Galicia

**ANEXO IX. REUNIONES INFORMATIVAS ORGANIZADAS POR LA CONSEJERÍA DE ASUNTOS AUTONÓMICOS EN LA REPER EN 2024**

Fecha	Objeto de la reunión
10 de enero	Reunión explicativa a la Comunitat Valenciana el trabajo de coordinación semestral de la formaciones de Cultura y de Deportes
17 de enero	Información <i>ex post</i> Consejo de Ministros de Transportes, Telecomunicaciones y Energía - Transportes
18 de enero	Información <i>ex post</i> Consejo de Ministros de Competitividad – Mercado interior , Industria, Investigación y Espacio- Investigación y Espacio
19 de enero	Información sobre el Pacto de Migración y Asilo
22 de enero	Información <i>ex ante</i> Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca
24 de enero	Información sobre asuntos <i>ex post</i> Consejo de Ministros de Transportes, Telecomunicaciones y Energía - Energía
2 de febrero	Información <i>ex post</i> Consejo de Ministros de Medio Ambiente
5 de febrero	Información <i>ex post</i> Consejo Europeo extraordinario
8 de febrero	Información de balance de los resultados de la presidencia española en el ámbito digital y de la nueva Ley de Inteligencia Artificial
14 de febrero	Seminario de difusión de la plataforma de colaboración de CCAA para la participación en el Consejo de la UE
23 de febrero	Información <i>ex ante</i> Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca
5 de marzo	Información sobre la situación del MFP y del Reglamento STEP
6 de marzo	Información sobre asuntos económicos
8 de marzo	Reunión de la Embajadora COPS con los responsables de las oficinas de las CCAA para informar sobre asuntos de defensa
15 de marzo	Información <i>ex post</i> Consejo de Ministros de Competitividad- Industria
22 de marzo	Información sobre asuntos <i>ex post</i> Consejo de Ministros de Transportes, Telecomunicaciones y Energía - Energía
22 de marzo	Información <i>ex ante</i> Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca
26 de marzo	Información <i>ex post</i> Consejo Europeo
19 de abril	Información <i>ex post</i> Consejo de Ministros de EPSCO (Empleo y Política Social)
23 de abril	Información <i>ex post</i> Consejo Europeo
25 de abril	Información <i>ex post</i> Consejo de Ministros de Medio Ambiente
26 de abril	Información <i>ex ante</i> Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca
22 de mayo	Información sobre la Inteligencia económica y su importancia estratégica para las empresas españolas
22 de mayo	Información <i>ex post</i> Consejo de Ministros de EPSCO (Empleo y Política Social)
23 de mayo	Información <i>ex post</i> Consejo de Ministros de Educación, de Juventud, de Cultura y de Deportes, en todas las formaciones
4 de junio	Información <i>ex post</i> Consejo de Ministros de Competitividad – Mercado interior , Industria, Investigación y Espacio- Investigación y Espacio
6 de junio	Información <i>ex post</i> Consejo de Ministros de Transportes, Telecomunicaciones y Energía - Telecomunicaciones
10 de junio	Información <i>ex post</i> Consejo de Ministros de Competitividad- Industria y Mercado Interior



Fecha	Objeto de la reunión
11 de junio	Traspaso coordinación semestral asuntos de Educación
12 de junio	Traspaso coordinación semestral asuntos de Consumo
13 de junio	Traspaso coordinación semestral asuntos de Juventud
13 de junio	Traspaso coordinación semestral asuntos de Cultura
14 de junio	Traspaso coordinación semestral asuntos Deporte
14 de junio	Información sobre asuntos <i>ex post</i> Consejo de Ministros de Transportes, Telecomunicaciones y Energía - Energía
19 de junio	Traspaso coordinación semestral asuntos de Medio Ambiente
21 de junio	Información <i>ex ante</i> Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca
25 de junio	Traspaso coordinación semestral asuntos de Pesca
26 de junio	Información <i>ex post</i> Consejo de Ministros de Medio Ambiente
26 de junio	Información <i>ex post</i> Consejo de Ministros de EPSCO (Sanidad)
26 de junio	Traspaso coordinación semestral asuntos de Sanidad
27 de junio	Traspaso coordinación semestral asuntos de Agricultura
28 de junio	Información <i>ex post</i> Consejo de Ministros de EPSCO (Empleo y Política Social)
28 de junio	Traspaso coordinación semestral asuntos de Empleo y Política Social
1 de julio	Información <i>ex post</i> Consejo Europeo
10 de julio	Información <i>ex post</i> Consejo de Ministros de Transportes, Telecomunicaciones y Energía - Transportes
12 de julio	Información <i>ex ante</i> Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca
20 de septiembre	Información <i>ex ante</i> Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca
27 de septiembre	Información <i>ex post</i> Consejo de Ministros de Competitividad- Industria y Mercado Interior
3 de octubre	Reunión del ERPA con los responsables de las oficinas de las CCAA para informar sobre asuntos del COREPER I
18 de octubre	Información <i>ex ante</i> Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca
23 de octubre	Información sobre asuntos <i>ex post</i> Consejo de Ministros de Transportes, Telecomunicaciones y Energía - Energía
24 de octubre	Información <i>ex post</i> Consejo de Ministros de Medio Ambiente
24 de octubre	Información <i>ex post</i> Consejo Europeo
15 de noviembre	Información <i>ex ante</i> Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca
4 de diciembre	Información <i>ex post</i> Consejo de Ministros de GAC- Cohesión
4 de diciembre	Información <i>ex post</i> Consejo de Ministros de Competitividad- Industria y Mejora regulatoria
5 de diciembre	Información <i>ex post</i> Consejo de Ministros de EPSCO (Sanidad)
5 de diciembre	Traspaso coordinación semestral asuntos de Sanidad
5 de diciembre	Traspaso coordinación semestral asuntos de Empleo y Política Social
6 de diciembre	Información <i>ex ante</i> Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca
11 de diciembre	Traspaso coordinación semestral asuntos de Consumo
12 de diciembre	Información <i>ex post</i> Consejo de Ministros de Transportes, Telecomunicaciones y Energía - Transportes
13 de diciembre	Traspaso coordinación semestral asuntos de Pesca
13 de diciembre	Información <i>ex post</i> Consejo de Ministros de EPSCO (Empleo y Política Social)
16 de diciembre	Traspaso coordinación semestral asuntos de Agricultura
17 de diciembre	Traspaso coordinación semestral asuntos de Cultura



Fecha	Objeto de la reunión
17 de diciembre	Traspaso coordinación semestral asuntos de Juventud
18 de diciembre	Traspaso coordinación semestral asuntos de Educación
18 de diciembre	Información <i>ex post</i> Consejo de Ministros de Medio Ambiente
18 de diciembre	Traspaso coordinación semestral asuntos de Deporte
19 de diciembre	Traspaso coordinación semestral asuntos de Medio Ambiente



**ANEXO X. REUNIONES ORGANIZADAS POR LA CORE A LAS QUE ASISTIERON
LOS CONSEJEROS EN LA REPER EN 2024**

Fecha	Objeto de la reunión
13 de junio	Información sobre el procedimiento para el nombramiento de los miembros del CdR de cara al nuevo mandato 2025-2030.
16 de septiembre	Información sobre el procedimiento para el nombramiento de los miembros de la Mesa en el CdR como consecuencia de la modificación del Reglamento interno, que exige equilibrio de género entre sus integrantes.

**ANEXO XI. VISITAS DE AUTORIDADES AUTONÓMICAS Y LOCALES. AÑO 2024**

Fecha	Autoridad(es)	Objeto de la visita
10 de enero	Dña. Paula Añó, Secretaria Autonómica de Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana	Presentación y reunión con la Consejería de Asuntos Autonómicos de la Reper.
12 de enero	D. Cayetano García, Secretario Autonómico de Presidencia y D. Francisco Ortega, Director General de Simplificación Administrativa, de la Generalitat Valenciana	Presentación y reunión con las consejeras de Función Pública y de Asuntos Autonómicos de la REPER
9 de febrero	Dña. María González Corral, Consejera de Transportes y Movilidad de la Junta Castilla y León	Presentación y reunión con el consejero de Transformación Digital de la REPER
9 de febrero	Dña. María González Corral, Consejera de Transportes y Movilidad de la Junta Castilla y León	Presentación y reunión con el consejero de Transportes de la REPER
14 de febrero	Dña. Victoria Bazaga Gazapo, Consejera Cultura, Turismo, Jóvenes y Deporte de la Junta Extremadura	Presentación y reunión con los consejeros de Industria y Turismo de la REPER
14 de febrero	Dña. Victoria Bazaga Gazapo, Consejera Cultura, Turismo, Jóvenes y Deporte de la Junta Extremadura	Presentación y reunión con la consejero de Cultura de la REPER
5 de marzo	D. Ramón Herrera de las Heras, Secretario General de Universidades de la Junta de Andalucía	Presentación y reunión con el consejero de Innovación de la REPER
5 de marzo	D. G D. Ramón Herrera de las Heras, Secretario General de Universidades de la Junta de Andalucía	Presentación y reunión con la consejera de Medio Ambiente de la REPER
6 de marzo	D. Jesús Jiménez López, director del Consejo de Transparencia y de protección de datos de Andalucía.	Presentación y reunión con el consejero de Transformación Digital de la REPER
14 de marzo	Dña. Carolina España Reina, Consejera de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía	Presentación y reunión con los consejeros de Economía de la REPER
20 de marzo	D. Felipe Javier Carrasco Torres ,Secretario autonómico de Industria, Comercio y Consumo de la Generalitat Valenciana y el Director General de la Asociación española de fabricantes de juguetes	Presentación y reunión con el consejero de Consumo de la REPER
10 de abril	D. Miguel Barrachina, Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Generalitat Valenciana	Reunión con la consejera de Agricultura de la REPER
18 de abril	Dña. Soledad Bravo, gerente del servicio de Turismo del Ayuntamiento de Barcelona	Presentación y reunión con la consejera de Turismo de la REPER



Fecha	Autoridad(es)	Objeto de la visita
26 de abril	D. Marcos Ortunño Soto, Consejero de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias del gobierno de la Región de Murcia	Presentación y reunión con la consejera de Asuntos Autonómicos de la REPER
15 de mayo	D. Carlos Enrique Alonso Rodríguez, antiguo presidente del Cabildo de Tenerife	Presentación y reunión con el consejero de transportes especializado en transporte marítimo de la Reper
22 de mayo	D. Carlos Martín Tobalina, viceconsejero de Economía y Competitividad de la Junta de Castilla y León,	Presentación y reunión con los consejeros de Industria de la REPER
23 de mayo	D. Guillermo Peláez Álvarez, Consejero de Hacienda y Fondos Europeos del Principado de Asturias	Presentación y reunión con los consejeros de Hacienda de la REPER
4 de junio	D. Ángel de Oteo Mancebo, Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Comunidad de Madrid	Presentación y reunión con la consejera de Agricultura de la REPER
28 de junio	D. Marcelino Marcos Líndez, Consejero de Medio Rural y Política Agraria, del Principado de Asturias	Presentación y reunión el consejero de Pesca de la REPER. Breve encuentro con el Embajador Representante Permanente y con el Embajador Representante Permanente Adjunto
15 de julio	D. Guillermo Santamaría Galdón, Consejero de Economía, Empleo y Transformación Digital de la Junta de Extremadura	Presentación y reunión con el consejero de Transformación Digital de la REPER
15 de julio	D. Guillermo Santamaría Galdón, Consejero de Economía, Empleo y Transformación Digital de la Junta de Extremadura	Presentación y reunión con el consejero de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de la REPER
10 de septiembre	Dña. Cristina Menéndez Álvarez, Directora General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea de la Comunidad de Madrid	Presentación y reunión con las consejeras de Función Pública y de Asuntos Autonómicos de la REPER
23 de septiembre	D. Rodrigo Teijeiro, Subdirector general de Cooperación Internacional y Centros en el Exterior del Gobierno de La Rioja	Presentación y reunión con la consejera de Cooperación Internacional de la REPER
7 de octubre	Concejales de Investigación, Cultura y Educación del Ayuntamiento de Onda (Castellón)	Presentación y reunión con los consejeros de Cultura y de Innovación de la REPER
7 de octubre	D. Francisco Javier García Rodríguez Rector de la Universidad de La Laguna	Presentación y reunión con los consejeros de Cultura y de Innovación de la REPER
8 de octubre	Dña. Sara Simón, consejera de Igualdad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	Presentación y reunión con la consejera de Política Social de la REPER



Fecha	Autoridad(es)	Objeto de la visita
19 de noviembre	D. José Luis Sanz Merino, consejero de Movilidad y Transformación Digital de la Junta de Castilla y León	Presentación y reunión con el consejero de Transportes de la REPER
19 de noviembre	D. Alejandro Jesús Calvo Rodríguez, consejero de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios del Gobierno del Principado	Presentación y reunión el Embajador Representante Permanente Adjunto y con el consejero de Transportes de la REPER
3 de diciembre	D. Pablo Rodríguez Valido , Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad y autoridades portuarias de los puertos de Tenerife y de Las Palmas	Reunión con los consejeros de Transportes de la REPER

**ANEXO XII. DIVULGACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE LAS CCAA EN EL CONSEJO 2024.**

Fecha	Reunión
10 de enero	Encuentro con la nueva directora de la oficina de las Illes Balears en Bruselas.
13 de febrero	Encuentro con expertos nacionales destacados españoles en las IIEE.
14 de febrero	Encuentro con futuros coordinadores semestrales del Consejo EPSCO (Sanidad)
21 de febrero	Encuentro con la DG de Asuntos Europeos de la Comunitat Valenciana.
29 de febrero	Encuentro con el Colegio Maestro Pedro Vera de Oliva de la Frontera (Badajoz).
15 de marzo	Encuentro con Consejero de la Reper griega a cargo de la política territorial.
21 de marzo	Encuentro con expertos nacionales destacados españoles en las IIEE.
10 de abril	Encuentro con los becarios españoles destinados en Instituciones y Agencias UE y de las Oficinas AGE y CCAA en Bruselas.
11 de abril	Encuentro con el Centro de FP en ofimática de Corella (Navarra).
16 de abril	Encuentro con el colegio Montessori de Zaragoza.
30 de mayo	Encuentro con futuros coordinadores semestrales del Consejo de Pesca.
11 de julio	Encuentro con estudiante alemana de máster para la elaboración de su tesis sobre la participación alemana.
2 de septiembre	Encuentro con estudiantes navarros, en el marco de Erasmus +, del Ayuntamiento de Pamplona.
17 de septiembre	Encuentro con la nueva delegada de la oficina de las Cataluña en Bruselas.
18 de septiembre	Encuentro con una delegación de empresarios castellanoleoneses.
22 de octubre	Encuentro con expertos nacionales en desarrollo profesional.
24 de octubre	Encuentro con los becarios españoles destinados en Instituciones y Agencias UE y de las Oficinas AGE y CCAA en Bruselas.
30 de octubre	Participación en el curso de la promoción LVI del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.
27 de noviembre	Participación en un curso del Instituto Valenciano de Administración Pública (IVAP).

**ANEXO XIII. REUNIONES EN EL ÁMBITO DEL COMITÉ DE LAS REGIONES. 2024**

Fecha	Reunión
31 de enero	Reunión de la delegación española en el CDR, preparatoria del Pleno de los días 31 de enero y 1 de febrero.
18 y 19 de marzo	Décima Cumbre de Regiones y Ciudades en Mons.
17 de abril	Reunión de la delegación española en el CDR, preparatoria del Pleno de los días 17 y 18 de abril.
13 de junio	Reunión técnica de la delegación española del CdR para explicar el procedimiento para el nombramiento de los miembros del CdR de cara al mandato 2025-2030.
19 de junio	Reunión de la delegación española en el CDR, preparatoria del Pleno de los días 19 y 20 de junio.
12 de septiembre	Presentación del proyecto de dictamen: <i>Cómo aprovechar el potencial de la política de cohesión para abordar el cambio demográfico.</i>
3 de octubre	Reunión de la Comisión NAT, presentación del proyecto de dictamen: <i>Mejorar la competitividad agrícola regional de la Unión Europea: una estrategia global que integre condiciones comerciales equitativas y seguridad fitosanitaria.</i>
7 de octubre	EWRC: Sesión de apertura de la 22ª edición.
8 de octubre	Reunión de la delegación española en el CDR, preparatoria del Pleno de los días 7 a 9 de octubre.
8 de octubre	EWRC: <i>Política de cohesión y talento: aliados fuertes para construir regiones con un futuro sostenible e integrador.</i>
8 de octubre	EWRC: <i>Las regiones insulares y el próximo ciclo de la Unión Europea.</i>
8 de octubre	EWRC: <i>Reducir las disparidades: explorando el papel de los ODS en el fomento de la política de cohesión en las regiones de la Unión Europea.</i>
9 de octubre	EWRC: <i>degustación de productos regionales de Castilla y León y de Extremadura.</i>
9 de octubre	EWRC: <i>Regiones mediterráneas: cooperar para resistir al cambio climático.</i>
9 de octubre	EWRC: <i>El papel de las ciudades en la Misión 100 Ciudades Climáticamente Neutras e Inteligentes.</i>
10 de octubre	Reunión para la elaboración del documento de trabajo del proyecto de dictamen <i>Una industria europea de defensa fuerte.</i>
20 de noviembre	Reunión de la delegación española en el CDR, preparatoria del Pleno de los días 20 y 21 de noviembre.
20 y 21 de noviembre	163ª Reunión Plenaria del Comité de las Regiones. Celebración del 30 Aniversario.
28 y 29 de noviembre	Asistencia a la celebración del 30ª Aniversario del Comité de las Regiones organizado en Logroño por el gobierno de La Rioja que ostenta la jefatura de la delegación española.

**ANEXO XIV. OTRAS REUNIONES A LAS QUE ASISTIERON LAS CONSEJERAS DE ASUNTOS AUTONÓMICOS EN 2024**

Fecha	Reunión
18 de enero	Reunión de la Red Europea de Regiones con Desafíos Demográficos (DCRN) sobre <i>Las iniciativas europeas en materia de demografía y las actividades de la OCDE</i> .
23 de enero	Recepción anual organizada por SOST-CDTI.
26 de enero	Seminario virtual organizado por el gobierno de Navarra: <i>Nueva Ley europea de Inteligencia Artificial, retos para las empresas regionales</i> .
6 de febrero	Encuentro con el Secretario General de Políticas Públicas, Asuntos Europeos y Prospectiva Estratégica de la Presidencia del Gobierno.
9 de febrero	Seminario virtual organizado por el gobierno de Navarra: <i>La nueva convocatoria del Partenariado Europeo de Medicina Personalizada EP PerMed 2024: oportunidades para Navarra</i> .
13 de febrero	Seminario organizado por Cataluña: <i>Recovery and Resilience Facility- Mid term evaluation. Contributions of Regions for Recovery (R4EUR) initiative</i> .
16 de febrero	Presentación de la Marca agroalimentaria de Andalucía: <i>Gusto del Sur</i> .
20 de febrero	Jornada sobre Cooperación Descentralizada organizada por la Delegación del País Vasco en Bruselas.
20 de febrero	Seminario- <i>Almería en Europa: Un enfoque integrador Agua, Energía y Alimentos</i> .
26 de febrero	Presentación de las líneas de avance de <i>La nueva Función Pública española</i> a cargo del Secretario de Estado de Función Pública.
27 de febrero	Reunión de la Red de Mujeres Españolas en Instituciones Europeas, con la asistencia de la Directora General de Presupuestos de la Comisión Europea.
28 de febrero	Encuentro organizado por el Embajador Representante Permanente con el equipo de interpretación español del Consejo.
8 de marzo	Seminario virtual organizado por el gobierno de Navarra: <i>Las cuestiones de género en la nueva Ley europea de servicios digitales</i> .
20 de marzo	Mesa redonda-coloquio- <i>2024: claves del ciclo electoral europeo</i> , organizado por la Unidad de apoyo a la presencia de españoles en las instituciones.
9 de abril	Encuentro <i>Cultivating the future: challenges and solutions for European regional agriculture</i> , organizado por la Comunitat Valenciana.
24 de abril	Reunión de la Red Europea de Regiones con Desafíos Demográficos (DCRN).
24 de abril	Recepción organizada por la Comunidad Autónoma de Canarias con motivo del día de la Comunidad Autónoma.
11 de junio	Mesa redonda sobre Migración y Desarrollo, organizada por la Unidad de Presencia de españoles en las instituciones.
19 de julio	Reunión virtual con el clúster de la automoción de Castilla y León (FaCyl).
12 de septiembre	Reunión de la Red Europea de Regiones con Desafíos Demográficos (DCRN).
12 de septiembre	Recepción organizada por la Comunidad Autónoma de Cataluña con motivo del día de la Comunidad Autónoma.
2 de octubre	Recepción organizada por la Comunitat Valenciana con motivo del día de la Comunidad Autónoma.
15 de octubre	Recepción organizada por la Embajada de España ante Bélgica, con motivo de la Fiesta Nacional de España.



Fecha	Reunión
11 de noviembre	Evento final del proyecto ECO en el que participan la Universidad de Murcia y la Universidad de Salamanca <i>¿Funcionan las campañas contra la incitación al odio?</i> .
19 de noviembre	Presentación del proyecto Life - <i>Nieblas: un gran avance en la captación de agua atmosférica y la aplicación de las estrategias innovadoras de reforestación en zonas con alto riesgo de desertificación</i> , organizado por la delegación de Canarias.
21 de noviembre	Recepción organizada por la Comunidad Autónoma de Cataluña.
3 de diciembre	Seminario: <i>Las relaciones UE-CELAC: crear certidumbre ante los desafíos globales comunes</i> , organizado conjuntamente por la Secretaría de Estado para la Unión Europea y la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste.